

Manual de identidad corporativa

Universidad
Zaragoza

Universidad
Zaragoza

Universidad
Zaragoza

1. Introducción	pág. 7
2. Historia y situación actual	pág. 11
2.1. La historia	pág. 13
2.2. La bandera	pág. 15
2.3. Los emblemas en la actualidad	pág. 19
2.4. Identidad corporativa	pág. 29
3. Desarrollo del Manual de identidad corporativa ...	pág. 33
3.1. Tradición y modernidad	pág. 35
3.2. Logotipo	pág. 37
3.3. Versiones	pág. 45
3.4. Elementos complementarios	pág. 55
4. Usos	pág. 61
4.1. Usos	pág. 63
4.2. Uso solemne y protocolario	pág. 65
4.3. Uso académico, administrativo y social	pág. 71
4.4. Aplicaciones	pág. 75
4.5. Identidades	pág. 93
4.6. Convivencia	pág. 111
5. Normalización del nombre de autores e instituciones en publicaciones científicas	pág. 123
6. Anexo técnico	pág. 133
6.1. Versiones	pág. 135
6.2. Positivos	pág. 155
6.3. Negativos	pág. 171

1

Introducción

Universidad
Zaragoza

1. Introducción

La Universidad de Zaragoza cuenta con un conjunto de símbolos, recogidos en sus Estatutos, que en el caso de su escudo se remonta al siglo XVI.

Junto a estos símbolos generales de la Universidad, la mayor parte de sus centros e institutos universitarios, y muchos departamentos y servicios han ido generando símbolos propios, de forma dispersa y sin un criterio común.

Los símbolos de la Universidad presentan dos graves problemas cuando se utilizan de forma simultánea con los de otras instituciones, que durante los últimos años han modernizado su imagen corporativa: su escasa visibilidad y modernidad. Por eso, se ha considerado necesario mantener dichos símbolos para los usos solemnes y protocolarios, a la vez que se ha creado una nueva identidad corporativa, destinada a los usos académicos, administrativos y sociales, que pueda convivir en condiciones de igualdad con los de otras instituciones. De esta manera, la Universidad de Zaragoza apuesta por combinar en su imagen corporativa criterios de tradición y modernidad.

El presente manual contiene el desarrollo de la imagen corporativa de la Universidad, así como las normas que rigen la convivencia de sus logotipos con los de otras entidades y también la de los distintos centros, institutos, departamentos y servicios que la integran.

En el manual se incluye un anexo técnico que contiene todas las aplicaciones para su uso en cualquier soporte, que también estarán disponibles en la web. El Gabinete de Imagen y Comunicación se encargará del uso y asesoría de imagen así como de encontrar soluciones particulares para todas aquellas situaciones que lo requieran.

2 Historia y situación actual

Universidad
Zaragoza

2.1. La historia

La emblemática de la Universidad de Zaragoza surgió con anterioridad al siglo XVI, probablemente cuando era un simple estudio de artes en 1335, como prueba el hecho de que a comienzos del siglo XV en la maza que empleaban como insignia de autoridad se mostraran los escudos de armas del Reino de Aragón (solo las “barras”), de Zaragoza y del arzobispo, aunque después cambiaron estas últimas según las circunstancias de la autoridad eclesiástica. En 1474, a instancias del entonces rey de Sicilia y futuro rey de Aragón Fernando II, el pontífice Sixto IV elevó de categoría la institución educativa, resultando el Estudio General de Artes de Zaragoza, que en 1542 recibió mediante privilegio real y posterior bula papal (1555) la consideración de Estudio General de todas las facultades. No obstante, hasta las ordinaciones de 1583, cuando recibió un gran impulso la Universidad por parte de Pedro Cerbuna, no se conoce normativa emblemática, que en esa ocasión quedaba reflejada del siguiente modo:

Estatuymos y ordenamos que el sello que ha de tener y usar la dicha universidad y estudio general estén esculpidas, gravadas y señaladas por armas, la imagen del bien abenturado Sancto Pedro, príncipe de la Iglesia, por haverse fundado la dicha universidad con privilegio apostólico y tenga la ymagen su tiara y las llaves y una S que querra dezir Sanctus y a la otra parte Petrus y a la parte derecha las armas del reyno de Argón –la cruz y quatro cabezas- y a la parte yzquierda las armas de la ciudad de Çaragoça –el león con su corona real- y estén del medio cuerpo de la ymagen de sancto Pedro en el remate del sello un ciervo pequeño a la parte drecha con una P y una C a la yzquierda por memoria del doctor Pedro Cerbuna doctor de la Seo de Çaragoça que ha dado principio con su azienda y travajo a esta universidad...

(Del Sello y Armas de la Universidad. Statu. 21).

La normativa no siempre pasó a la realidad *ad pedem litterae*, por ello se advierte en los sellos y en la maza realizada en 1588 que, por ejemplo, el escudo de Aragón, se reprodujo con los cuatro cuarteles (aunque de modo asistemático), o que los emblemas de Pedro Cerbuna no se mostraron.

Una novedad hubo en 1836, cuando se realizó un sello con la representación de Atenea-Minerva y sus atributos (cuyo uso por la Secretaría General se prolongó hasta bien entrado el siglo XX), aunque poco tiempo después, en el mismo siglo, se empleó el Escudo de Aragón (asistemático), para luego seguir el orden que empleó Vagad en 1499, y conocemos en nuestros días (Árbol de Sobrarbe, Cruz de Íñigo Arista, Cruz de Alcoraz y Señal Real de Aragón o “barras” de Aragón), introduciendo el ciervo, las llaves de San Pedro y el león zaragozano, sin olvidar el emblema original del siglo XVI que posteriormente era empleado en solitario hasta su normalización en los Estatutos de 2004 y siguientes (Art. 6 y Anexo de emblemática).

2.2

La bandera

Universidad
Zaragoza

2.2. La bandera

Las universidades españolas vieron la posibilidad de disponer de bandera a partir de la Ley de 29 de julio de 1943 sobre la ordenación de la Universidad Española. La Universidad de Zaragoza abrió expediente al respecto, preparando un diseño que contemplara sus tradiciones emblemáticas, resultando que el Ministerio de Educación Nacional aprobó en estos términos la bandera de la Universidad el 28 de marzo de 1944:

Bandera rectangular de damasco azul cobalto –para distinguirlo de los usados por las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias-, junto a la vaina, en la parte alta, o sea en el francocuartel, que es como siempre se ha usado, la Cruz blanca de Íñigo Arista, y, al centro de la enseña, las armas propias de la Universidad en sus metales y esmaltes, entre las de Zaragoza y Aragón, cada una de ellas timbradas de coronel.

En la parte baja, una cinta roja –color de la Orden de Alfonso, "el Sabio"- y la inscripción en oro STVDIUM. GENE (ralis). CIVITATIS / CAESAR. /. AVGVSTANAE.

Todo ello, incluso proporciones, con arreglo al diseño que se acompaña.



2.3

Los emblemas en la actualidad

Universidad
Zaragoza

2.3. Los emblemas en la actualidad

En el momento de la elaboración de los Estatutos de 2004, se contempló la posibilidad de recoger los emblemas tradicionales de un modo preciso, de modo que, efectivamente, se procedió a su reglamentación según puede advertirse en el Título Preliminar, Capítulo II (modificado por el Claustro el 21 de abril de 2010, pendiente de publicación) y en el Anexo de emblemática.

Título Preliminar, Capítulo II.

Art. 6. Emblemas.

1. El escudo, la bandera, el himno, el sello y la medalla descritos en el anexo a estos Estatutos son emblemas de la Universidad de Zaragoza, así como otros distintivos que reproduzcan elementos simbólicos de la Universidad.
2. La Universidad de Zaragoza, consciente de la importancia de sistematizar los emblemas para una mayor eficacia en su uso así como para su conocimiento, reflejará la normativa y tradiciones, generales y propias, relativas a sus características en un Código de Emblemática, en el que se recogerán los emblemas y distintivos de uso inmediato y de relación social. Una vez aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, este código servirá para conocer las peculiaridades de todos los emblemas generales, de sus centros y departamentos, y para organizar las distintas actividades de carácter ceremonial.
3. Los emblemas de la Universidad de Zaragoza gozarán de la protección que la legislación vigente otorga a la denominación de Universidad, o a las propias de los centros, enseñanzas y títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
4. La Universidad de Zaragoza se reserva el derecho a la utilización en exclusiva en el tráfico de todos los signos que integren su imagen corporativa, para los que solicitará la correspondiente protección en los ámbitos de la propiedad intelectual e industrial.

El anexo de emblemática recoge la descripción técnica de los distintos emblemas.

Escudo y sello:

El escudo es cuadrilongo con base en arco escarzano invertido. En campo de azur, tiene una imagen de San Pedro con indumentaria de gules, tocado de tiara, con halo de oro, cruz latina, de oro, pendiente del cuello, portando cruz de seis brazos alzada, de oro, en su mano izquierda, y dos llaves dispuestas en aspa con los paletones arriba y hacia el exterior, en la derecha (de oro la del reino de los Cielos y de plata la del reino de la Tierra), sedente en cátedra, con terraza de oro; al timbre, coronel abierto, de oro, con forro de gules.



El sello tiene 40 mm de diámetro, y está realizado a línea de sable. Se figura en el centro del campo a San Pedro tocado de tiara, portando cruz de seis brazos alzada, en su mano izquierda y dos llaves dispuestas en aspa con los paletones arriba y hacia el exterior, en la derecha, sedente en cátedra, con terraza de baldosas; acompañado, a derecha, del Escudo de Aragón (con los cuarteles ordenados asistemáticamente, según la práctica de 1588: Cruz de Íñigo Arista, Cruz de San Jorge cantonada de cabezas de moro, Árbol de Sobrarbe y Señal Real de Aragón) y, a izquierda, del Escudo de Zaragoza; debajo del primero, una 'S' (=Sanctus) y, debajo del segundo, una 'P' (=Petrus). Al margen se coloca la denominación de la Universidad, intercalando en la misma los cuarteles del Escudo de Aragón: (Cruz de Íñigo Arista) STVDIVM (Cruz de San Jorge cantonada de cabezas de moro) GENERALE (Árbol de Sobrarbe) CIVITATIS (Señal Real de Aragón) CAESARAVGVSTANAE.



Para los diplomas de los títulos oficiales que expide la Universidad, en los cuales se muestra en simetría con el Escudo de España, el diseño es distinto. Se presenta en campo de plata la imagen de San Pedro con indumentaria blanca, tocado de tiara, con halo de oro, cruz latina, de oro, pendiente del cuello, y portando cruz de seis brazos alzada, de oro, en su mano izquierda, y dos llaves dispuestas en aspa con los paletones arriba y hacia el exterior, en la derecha (de oro la del reino de los Cielos y de plata la del reino de la Tierra), sedente en cátedra, con terraza de baldosas; acompañado, a derecha, del Escudo de Aragón (con los cuarteles ordenados asistemáticamente, como antes hemos descrito, y a izquierda, del Escudo de Zaragoza; debajo del primero, una 'S', de oro, fileteada de sable y, debajo del segundo, una 'P', de oro, fileteada de sable. Todo ello circundado de bordura de azul cobalto, con la denominación de la Universidad, en letras de oro, intercalando en la misma los cuarteles del Escudo de Aragón, en sus respectivos esmaltes, de la forma ya descrita. En los diplomas de licenciado se incluye en la parte inferior de la orla el emblema distintivo de las correspondientes enseñanzas; en los de doctor, se representa la divisa del protector Pedro Cerbuna: un ciervo, de oro.



Bandera:

Se emplea en dos modalidades (de gala y de exteriores):

1. *Bandera de gala.* Paño rectangular de damasco azul cobalto; junto a la vaina, en la parte alta, o sea, en el francocuartel, que es como siempre se ha usado, la cruz blanca de Íñigo Arista, y, al centro de la enseña, las armas propias de la Universidad en sus metales y esmaltes, entre las de Aragón (con los cuarteles ordenados oficialmente) y Zaragoza, cada una de ellas timbradas de coronel. En la parte baja, una cinta roja –color de la Orden de Alfonso X el Sabio– y la inscripción en oro STVDIVM GENERALE CIVITATIS CAESAR AVGSTANAE.



2. *Bandera de exteriores.* En paño rectangular azul cobalto, al asta, la Cruz de Íñigo Arista; al batiente, el sello de la Universidad, que en este caso se representa en campo de plata, imagen de San Pedro con indumentaria blanca, tocado de tiara, de oro, con halo, de oro, cruz latina, de oro, pendiente del cuello, y portando cruz de seis brazos alzada, de oro, en su mano izquierda, y dos llaves dispuestas en aspa con los paletones arriba y hacia el exterior, en la derecha (de oro la del reino de los Cielos y de plata la del reino de la Tierra), sedente en cátedra, con terraza de baldosas, de azur y plata; acompañado, a derecha, del Escudo de Aragón (con los cuarteles ordenados asistemáticamente y, a izquierda, del Escudo de Zaragoza; debajo del primero, una 'S', de sable y, debajo del segundo, una 'P', de sable. Todo ello, circundado de bordura de oro, con la denominación de la Universidad, en letras de sable, intercalando en ella los cuarteles del Escudo de Aragón, en sus respectivos esmaltes, de la forma ya descrita.
-



Medalla:

La medalla, en las categorías de oro, plata y bronce, reproducirá en su anverso el sello de la Universidad dentro de corona láurea y, en su reverso, dentro de laureola, de sinople, la inscripción circular MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA; en el campo, y dentro de cartela acostada, se grabará el número correspondiente en romanos y, debajo, el nombre de la persona distinguida. La Medalla, en todos los casos, penderá de una cinta de color azul cobalto con prendedor de oro o dorado.

**Himno:**

La Universidad de Zaragoza sigue la tradición universitaria de emplear en sus actos solemnes como himno oficial el canto universitario conocido como 'Gaudeamus, igitur', con la música de la Obertura solemne para un Festival Académico (Opus 80), de Johannes Brahms. La letra es interpretada en latín, lengua académica internacional.

2.4

Identidad corporativa

Universidad
Zaragoza

2.4. Identidad corporativa

La identidad corporativa es el conjunto de atributos que una institución quiere proyectar para ser **reconocida inmediatamente y unívocamente** en la sociedad. Así, la presencia de una identidad corporativa clara se convierte en un **vehículo** necesario e imprescindible para conseguir una **proyección coherente y cohesionada** y una **comunicación visual sin ambigüedades**. En un mundo multimedia, todo lo que una institución tiene, hace y dice se comunica utilizando como soporte de expresión la identidad corporativa.

Por lo tanto, para lograr un reconocimiento unívoco e inmediato hay que proyectar una imagen adecuada a los objetivos, clara en el diseño y fácilmente reconocible. Por ello, es necesario tener en cuenta que la identidad corporativa no es sólo el “código de emblemática”, al que se hace referencia en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, entendido como los logotipos, marcas o símbolos, sino que es una **herramienta** para el manejo de las **directrices de presentación de identidad de la Universidad**, y un medio que garantiza el **reconocimiento, respeto y promoción** de la institución, en cada uno de las comunicaciones y actividades que crea y desarrolla.

Es decir, la identidad corporativa NO ES EL LOGOTIPO (sello, escudo... de la Universidad), es la expresión de la **MISIÓN**, la **VISION** y las **ACTITUDES** de la comunidad universitaria. Es la expresión de los **PRINCIPALES VALORES** de la Universidad. Por lo tanto, la identidad corporativa es un **PATRIMONIO** intangible que ataña a toda la universidad y que tiene una correspondencia absoluta con la reputación institucional.

En este marco, y en aplicación del art. 6 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, que en su apartado 2 indica que regulará un Código de Emblemática, en el que se recogerán los emblemas de uso inmediato, de uso mediato y de relación social, se presenta el siguiente **Manual de identidad corporativa**. El objetivo es definir la identidad corporativa de la Universidad de Zaragoza y los criterios para su gestión y uso.

Se pretende, asimismo, reforzar la identidad corporativa de nuestra Universidad, respetando dentro de este marco unitario la identidad de los órganos o unidades interdependientes que conforman nuestra institución universitaria.

3

Desarrollo del **Manual** de identidad corporativa

Universidad
Zaragoza

3.1. Tradición y modernidad

La Universidad de Zaragoza posee un importante patrimonio tradicional de signos de identificación con cualidades específicas que es importante adaptar a un modelo actual de identidad corporativa. El objetivo es poner en marcha un instrumento que **simplifique, normalice y racionalice** los signos identificativos y otros elementos de comunicación de la Universidad de Zaragoza.

Para ello, se ha planteado un Manual que se basa en la pervivencia de lo tradicional en convivencia con lo actual. Así, este documento se ha centrado en la **continuidad de los valores históricos** de nuestra identidad y su modernización, simplificación y adaptación a los **nuevos escenarios**. De esta manera, sin renunciar a una identidad histórica que se remonta a 1542 se permite una mejor percepción visual de la identidad corporativa que se corresponde con los valores que nuestra institución quiere transmitir.

Es necesario puntualizar que la elección de la identidad visual y la creación de este manual de identidad corporativa no se ha basado en criterios subjetivos, como puede ser el mayor gusto (o disgusto) por el color o el diseño, sino que ha sido una **decisión meditada** y tomada con base en **criterios profesionales y objetivos**.

COHERENCIA con la institución a la que representa, uso simbólico y práctico, carga de objetividad y razón en la creatividad, **FACILIDAD** de aplicación y maquetación, **CONVIVENCIA** con otras logo marcas internas y externas, reconocimiento **INTERNACIONAL**, posibilidades de desarrollo posterior y **potencialidades** de diseño, maquetación y merchandising, han sido algunas de las premisas que se han seguido para crear este Manual de Identidad Corporativa, que ahora se presenta.

Este manual constituye un marco de referencia y aporta soluciones a las principales aplicaciones corporativas y visuales de la Universidad de Zaragoza. El Gabinete de Imagen y Comunicación es la unidad responsable del mantenimiento y actualización de este Manual de Identidad Corporativa, así como de la adaptación de logotipos y símbolos.

El documento ha sido desarrollado para ayudar al personal de la Universidad de Zaragoza y otros agentes implicados, así como al resto de instituciones públicas y agentes sociales que interactúan con la Universidad de Zaragoza, a mantener una identidad de marca visual constante.

3.2

Logotipo

Universidad
Zaragoza

Universidad
Zaragoza

3.2. Logotipo

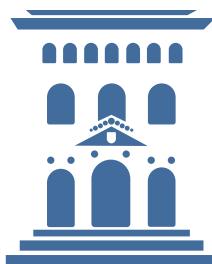
Las normas de identidad gráfica corporativa de la Universidad de Zaragoza son el instrumento que tienen las unidades de la Universidad de Zaragoza para identificarse gráficamente en sus comunicaciones.

En este manual se acuerda que el identificador básico de la Universidad de Zaragoza, al que llamaremos "logotipo", está compuesto de dos partes: Símbolo y marca.

-
- 1.- **Símbolos:** Se utilizarán dos: el escudo de la Universidad de Zaragoza en su versión tradicional, definida en los Estatutos, incorporándose un nuevo símbolo, que representa la puerta del Edificio Paraninfo, en una versión simplificada. Los usos se explicarán en el apartado correspondiente.
-



Versión tradicional: escudo definido en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.



Novedad: símbolo que hace referencia al Edificio Paraninfo

- 2.- **Marca.** Se incorpora la marca que debe acompañar inexcusablemente al símbolo en un todo indivisible: Universidad Zaragoza.

El texto “Universidad de Zaragoza” se ha simplificado prescindiendo del artículo “de”. En la percepción visual es la misma, no se pierde información y se gana en armonía y estética. De esta manera la marca que acompaña siempre al símbolo es “**Universidad Zaragoza**”.

Universidad Zaragoza

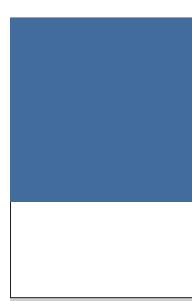
Para uso solemne y protocolario. Acompañado de símbolo definido en Estatutos

Universidad Zaragoza

Para uso académico, administrativo y social
Acompañado del nuevo símbolo definido posteriormente



Pantone Process Black
Cuatricromía: 0C / 0M / 0Y / 100 K
RGB: 24 / 21 / 18
Cielab: 30° / 8% / 14%



Pantone 653
Cuatricromía: 100C / 60M / 0Y / 18 K
RGB: 34 / 61 / 113
Cielab: 219° / 29% / 54%

Rediseñar una imagen con casi cinco siglos de antigüedad

El escudo definido en los Estatutos se mantiene como símbolo exclusivamente para uso solemne. Al mismo tiempo, se crea una nueva imagen simbólica que identifique a la institución y sea un vínculo entre tradición y modernidad.

El objetivo es diseñar un nuevo símbolo funcional, reconocible incluso en tamaños mínimos, con un peso visual importante y que se pueda aplicar con facilidad y con cualquier técnica en cualquier tipo de soporte. Además, se debe conseguir que la marca resulte cercana y reconocible para la comunidad universitaria y que responda a los valores que se encierran en una institución como la Universidad de Zaragoza.

El escudo original, que bien puede cumplir con lo establecido en los niveles de uso más solemnes y protocolarios, se vuelve ineficaz a la hora de cumplir con los objetivos de claridad y capacidad de reducción que se espera de un logotipo moderno y funcional.



El proceso para buscar un nuevo símbolo

Desde el punto de vista gráfico, tras varias rondas y pruebas de diseño, para algunos usos fue obligado abandonar el sello original, por su excesiva riqueza de elementos, aún intentando conseguir una simplificación y trabajando con elementos internos, imágenes que no se incorporan a este manual. Por lo tanto, se apostó por la búsqueda de una imagen icónica y representativa de la Universidad como conjunto. Para ello se investiga en la arquitectura.

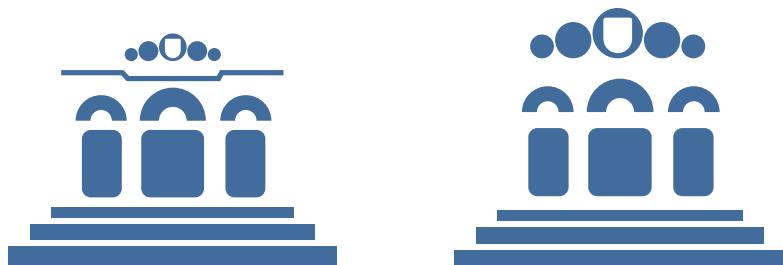
Primer paso

En esta fase se optó por recuperar el "primer edificio fundacional" de la Universidad de Zaragoza, La Universidad Literaria. Un edificio que ya no existe y que podría reforzar el lazo de unión presente/pasado. Su similitud con el Edificio Paraninfo y el hecho de que ya no existiese obligaron a descartarla.



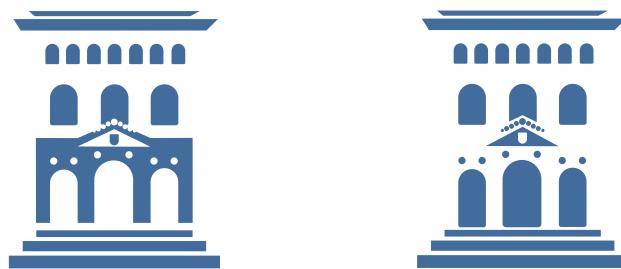
Segundo paso

Se intentó una aproximación geométrica al edificio del Paraninfo. Esta opción quedó descartada por su falta de reconocimiento con el edificio real. Sin embargo el hallazgo de las escaleras y la definición clara de reconocimiento del edificio como Universidad hizo seguir trabajando en la idea.



Tercer paso

Ya con las escaleras (la entrada a la formación y a la comunidad universitaria), se perfiló el reconocimiento de la fachada del edificio, trabajando dos versiones positiva y negativa. Se optó por no cerrar la imagen por ningún lado para potenciar el simbolismo de Universidad abierta al entorno y al conocimiento.

**Logotipo versión completa**

Finalmente, se decidió la versión en positivo, dado que contiene más blancos y tiene menos elementos. Esta opción es muy recomendable a la hora de plantear reducciones hasta los tamaños mínimos y su convivencia con otros logotipos.

Como cierre, se añadió un pequeño pie con la fecha fundacional de la Universidad, potenciando los pesos y equilibrando el conjunto.

Además, el nuevo símbolo de la Universidad de Zaragoza es inseparable de su marca, que ya se ha definido.



Resumen

Los usos completos de las dos aplicaciones descritas, son los que se exponen a continuación.



Universidad Zaragoza



Universidad Zaragoza

Definido en Estatutos



Universidad
Zaragoza

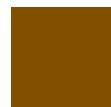
Nuevo logotipo

3.3

Versiones



Pantone 7409
Cuatricromía: 0C / 36M / 100Y / 0 K
RGB: 255 / 142 / 9
Cielab: 32° / 52% / 100%



Pantone 464
Cuatricromía: 0C / 46M / 100Y / 58 K
RGB: 102 / 61 / 20
Cielab: 29° / 24% / 67%



Pantone 1805
Cuatricromía: 0C / 98M / 75Y / 22 K
RGB: 166 / 22 / 39
Cielab: 352° / 37% / 76%



Pantone 465
Cuatricromía: 0C / 21M / 60Y / 30 K
RGB: 166 / 122 / 71
Cielab: 32° / 47% / 40%



Pantone Process Black
Cuatricromía: 0C / 0M / 0Y / 100 K
RGB: 24 / 21 / 18
Cielab: 30° / 8% / 14%



Pantone 348
Cuatricromía: 92C / 0M / 84Y / 20 K
RGB: 0 / 107 / 60
Cielab: 153° / 21% / 100%



Pantone 278
Cuatricromía: 44C / 15M / 0Y / 0 K
RGB: 58 / 152 / 206
Cielab: 201° / 52% / 60%



Pantone 472
Cuatricromía: 0C / 50M / 62Y / 0 K
RGB: 248 / 114 / 79
Cielab: 13° / 64% / 92%



Pantone 285
Cuatricromía: 90C / 56M / 0Y / 0 K
RGB: 0 / 73 / 140
Cielab: 208° / 27% / 100%

3.3. Versiones

1. Logotipo tradicional: escudo definido en Estatutos más marca



Universidad Zaragoza

Colores

Dada la policromía del original y su elevado coste de reproducción, se recomienda, siempre que sea posible, utilizar en cuatricromía. Cuando no sea posible, se debe usar una de las siguientes referencias (indicadas a la izquierda) según el soporte:

PANTONE para tintas directas

RGB para soporte digital

Tipografías

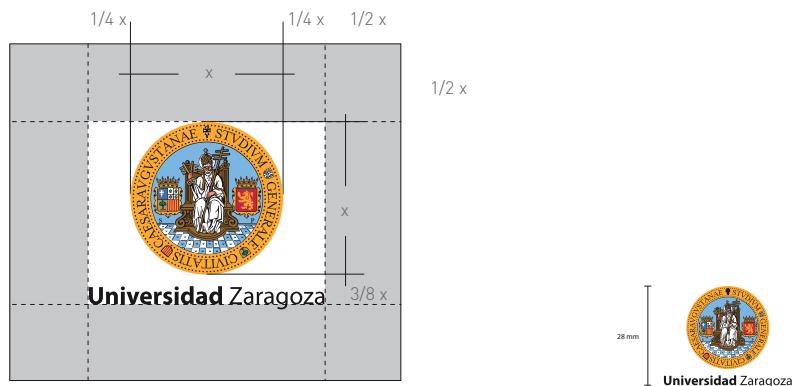
La familia tipográfica empleada para la identidad y todas sus variantes será Myriad Pro.



Cortesías y legibilidad

Aquí se indica el área de interferencia que debe respetarse alrededor de la identidad en todas las ocasiones. Este área debe dejarse libre de elementos.

La configuración de la identidad se puede utilizar hasta en un mínimo de 28 mm., de altura como aquí se muestra.



Versión a línea. Color corporativo

La composición de la identidad contempla una versión a línea para uso restringido de la identidad en aquellos soportes cuyo sistema de impresión no permita su aplicación a color (stamping, relieves, fondos...).



Universidad Zaragoza

Colores

Esta versión a línea opta por una monocromía basada en el color corporativo PANTONE 653.



Tinta directa
Pantone 653u

Cielab
219° / 29% / 54%



Formulación CMYK
100C
60M
0Y
18K



Formulación RGB
34R
61G
113B
HTML: #223d71

Tipografías

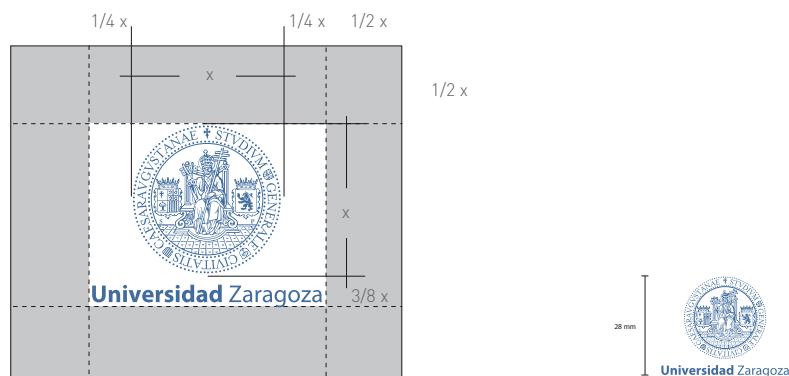
La familia tipográfica empleada para la identidad y todas sus variantes será Myriad Pro.



Cortesías y legibilidad

Aquí se indica el área de interferencia que debe respetarse alrededor de la identidad en todas las ocasiones. Este área debe dejarse libre de elementos.

La configuración de la identidad se puede utilizar hasta en un mínimo de 28 mm. de altura, como aquí se muestra.



Versión a línea. Blanco y negro definido en los Estatutos

La composición de la identidad contempla una versión a línea para uso restringido de la identidad en aquellos soportes cuyo sistema de impresión no permita su aplicación a color (stamping, relieves, fondos...).



Universidad Zaragoza

Colores

Esta versión a línea opta por una monocromía basada en el color negro definido en los Estatutos.



Pantone Process Black
Cuatricromía: 0C / 0M / 0Y / 100 K
RGB: 24 / 21 / 18
Cielab: 30° / 8% / 14%

Tipografías

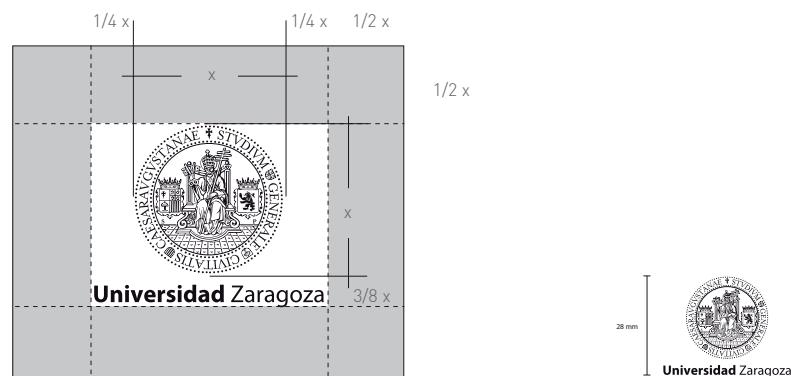
La familia tipográfica empleada para la identidad y todas sus variantes será Myriad Pro.



Cortesías y legibilidad

Aquí se indica el área de interferencia que debe respetarse alrededor de la identidad en todas las ocasiones. Este área debe dejarse libre de elementos.

La configuración de la identidad se puede utilizar hasta en un mínimo de 28 mm. de altura, como aquí se muestra.



2. Logotipo nuevo: Paraninfo más marca



Universidad Zaragoza

Colores

Esta versión es una bicromía basada en la combinación del color corporativo PANTONE 653 más negro.

	Tinta directa Pantone 653u
	Cielab 219° / 29% / 54%

	Formulación CMYK 100C 60M 0Y 18K
---	--

	Formulación RGB 34R 61G 113B
	HTML: #223d71



Tipografías

La familia tipográfica empleada para la identidad y todas sus variantes será Myriad Pro.



Cortesías y legibilidad

Aquí se indica el área de interferencia que debe respetarse alrededor de la identidad en todas las ocasiones. Este área debe dejarse libre de elementos.

La configuración de la identidad se puede utilizar hasta en un mínimo de 10 mm. de altura como aquí se muestra.



3.4

Elementos **complementarios**

Universidad
Zaragoza

3.4. Elementos complementarios

Los elementos complementarios no podrán utilizarse en el nivel solemne y protocolario.

Se recomienda su uso en los niveles administrativo, académico y social.

No tienen porque incluirse los elementos complementarios juntos, pero siempre tienen que ir acompañados del **nuevo logotipo** de la universidad de Zaragoza.

El Gabinete de Imagen y Comunicación asesorará en cada momento sobre la utilización de uno y otro elemento según la publicación que se desee o el tratamiento necesario.

-
- 1.- **Unizar.es.** Acompañará a las comunicaciones **administrativas, académicas y sociales.** Su función es absolutamente informativa. Indica la dirección web de la Universidad de Zaragoza, en la que se encuentra toda la información de la institución.
-

unizar.es

unizar.es

unizar.es

Construcción, cortesías y tamaño mínimo

El elemento complementario unizar.es siempre se construirá con la tipografía Myriad. Aplicando bold a “unizar” siempre en minúsculas y regular a “.es” también en minúsculas. Ambas en el mismo cuerpo.

El elemento “.es” siempre irá en un 50% de trama mientras “unizar” irá al 100% de trama.

El espacio de colocación será siempre en el **margen inferior derecho**.

Myriad Pro Bold. 100% de trama.



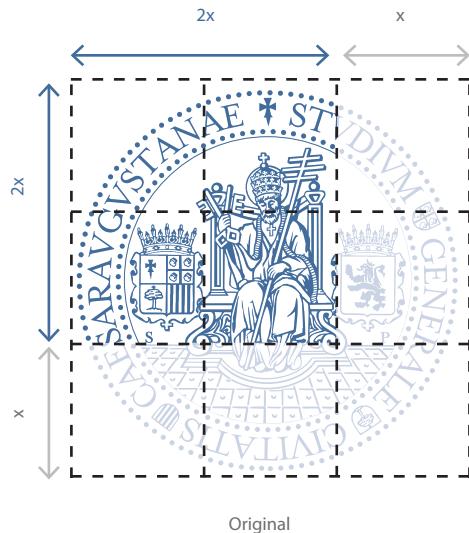
Myriad Pro Regular.



- 2.- **Sello definido en Estatutos en fondo de agua.** Se recomienda que vaya acompañando a las comunicaciones administrativas, académicas y sociales como elemento decorativo que recordará siempre la tradición y la historia de nuestra Universidad. Su uso concreto se define más adelante.

Definición técnica del corte del logotipo

Aquí se indica el recorte que debe realizarse en logo para su uso como fondo de agua en todas las ocasiones. La ubicación será siempre en el **margen inferior derecho** del documento. El porcentaje de trama variará en el 10 y el 12 por ciento dependiendo de la capacidad de absorción del material sobre el que se imprima.



4 Usos

Universidad
Zaragoza

4.1. Usos

En este manual se establecen diferentes usos de los símbolos de la Universidad de Zaragoza.

1. Uso solemne y protocolario. Manteniendo lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
2. Uso académico, administrativo y social.

4.2

Uso solemne y protocolario

Universidad
Zaragoza

4.2. Uso solemne y protocolario

Es la versión del logotipo de uso más restringido. Se aplicará en los usos establecidos en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, respetando la tradición universitaria, así como en las comunicaciones más protocolarias e institucionales del Consejo de Dirección. Este logotipo nunca podrá ir a una sola tinta. Su versión será siempre en color, respetando escrupulosamente lo definido en los Estatutos. Asimismo, se propone su colocación en el margen superior centrado, siguiendo las pautas tradicionales del sello en los documentos antiguos solemnes y protocolarios, con excepción de los diplomas oficiales en los que tiene que convivir con el Escudo de España.



Universidad Zaragoza

Uso exclusivo para diplomas de títulos oficiales definido en Estatutos.

Sólo en este caso el logotipo aparece sin marca siguiendo las directrices del Ministerio, con cuyo sello convive en los diplomas.

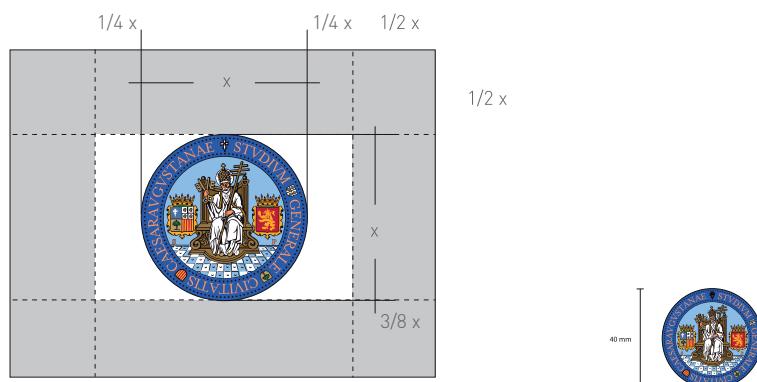
**Tipografías**

Al ser un recurso sólo para emplear en diplomas y como sello, esta aplicación carece de texto y, por lo tanto, no tiene ninguna tipografía asociada.

Cortesías y legibilidad

Aquí se indica el área de interferencia que debe respetarse alrededor de la identidad en todas las ocasiones. Este área debe dejarse libre de elementos.

La configuración de la identidad se puede utilizar hasta en un mínimo de 40 mm. de altura como aquí se muestra.



Colores

Dada la policromía del original y su elevado coste de reproducción, se recomienda, siempre que sea posible, utilizar en cuatricromía. Cuando no sea posible, se debe usar una de las siguientes referencias según el soporte:

PANTONE para tintas directas

RGB para soporte digital



Pantone 7409
Cuatricromía: 0C / 36M / 100Y / 0 K
RGB: 255 / 142 / 9
Cielab: 32° / 52% / 100%



Pantone 464
Cuatricromía: 0C / 46M / 100Y / 58 K
RGB: 102 / 61 / 20
Cielab: 29° / 24% / 67%



Pantone 1805
Cuatricromía: 0C / 98M / 75Y / 22 K
RGB: 166 / 22 / 39
Cielab: 352° / 37% / 76%



Pantone 465
Cuatricromía: 0C / 21M / 60Y / 30 K
RGB: 166 / 122 / 71
Cielab: 32° / 47% / 40%



Pantone Process Black
Cuatricromía: 0C / 0M / 0Y / 100 K
RGB: 24 / 21 / 18
Cielab: 30° / 8% / 14%



Pantone 348
Cuatricromía: 92C / 0M / 84Y / 20 K
RGB: 0 / 107 / 60
Cielab: 153° / 21% / 100%



Pantone 278
Cuatricromía: 44C / 15M / 0Y / 0 K
RGB: 58 / 152 / 206
Cielab: 201° / 52% / 60%



Pantone 472
Cuatricromía: 0C / 50M / 62Y / 0 K
RGB: 248 / 114 / 79
Cielab: 13° / 64% / 92%



Pantone 285
Cuatricromía: 90C / 56M / 0Y / 0 K
RGB: 0 / 73 / 140
Cielab: 208° / 27% / 100%

4.3

**Uso académico,
administrativo y social**

Universidad
Zaragoza

4.3. Uso académico, administrativo y social

El objetivo es que todas las comunicaciones académicas, administrativas y sociales de la Universidad de Zaragoza mantengan una coherencia visual, en cuanto a la aplicación de la marca y otros elementos que la configuran. En este segundo uso se incluye toda la papelería y otros elementos administrativos y burocráticos generados en el entorno universitario.



**Universidad
Zaragoza**

Nuevo logotipo

unizar.es



Elementos complementarios

4.4

Aplicaciones

Universidad
Zaragoza

Uso solemne y protocolario.

- Documento solemne para uso del Rector y Consejo de Dirección.



Universidad Zaragoza

El Rector Magnífico de la
Universidad de Zaragoza

- **Saluda del Rector y Consejo de Dirección.**

Saluda protocolario de uso exclusivo del Consejo de Dirección de la Universidad.



Universidad Zaragoza

La Vicerrectora
de Proyección Cultural y Social
de la Universidad de Zaragoza

SALUDA

a la señora Nombre Apellido Apellido, delegada general-
de la Empresa Actividad Actividad y le agradece el Hecho
Detallado Detallado

D. Nombre Apellido Apellido

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle el
testimonio de su consideración más distinguida.

Zaragoza, de de

Diplomas de los títulos oficiales que expide la Universidad como certificación de estudios cursados en la misma, en los cuales se muestra en simetría con el Escudo de España (éste es el único caso en el que el logotipo aparecerá sin la marca Universidad Zaragoza).



Uso académico administrativo y social.

Ejemplo. Sobres y tarjetas.

En todos los casos, la dirección se indicará en el margen inferior izquierdo.



Ejemplo. **Carta académica.**

Logotipo uso administrativo.



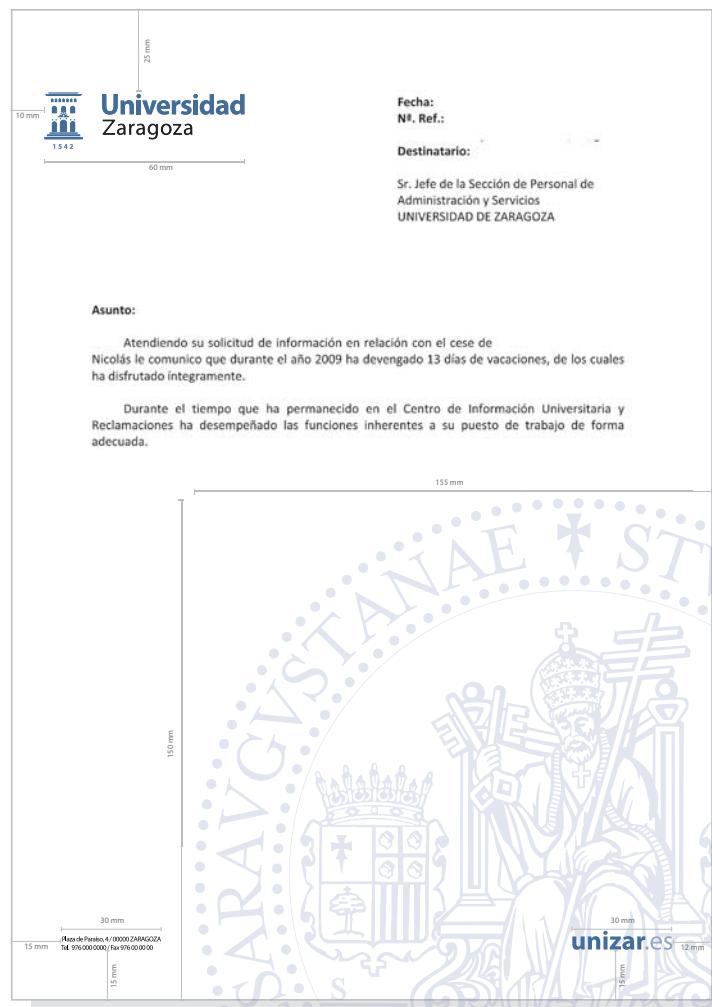
Combinación de elementos complementarios.

Elemento complementario en margen inferior derecho.

Elemento complementario en margen inferior derecho.

Ctra del Paseo 4 / 00000 ZARAGOZA
Tel. 976.000.000 / Fax 976.000.000

unizar.es

Ejemplo. Oficio.

• Ejemplo. **Nota de prensa.**



Universidad
Zaragoza
1542

Ommodit volobor senim ea commod dolor suscill andreet

Ommodit volobor senim ea commod dolor suscill andreet, susto dionsequat, quamconsed modolore consed endions equisseed molessim ing eugiamcon ut vel dionsequat, quamet lor ipis nummodiat. Duisl irilit iurero dipisci piscil et iril ilit num zrrit volorem augait velit ullaorp erciliscin volesenibh exerostrud modit el ilis dunt inis numsandit volesess equeuisis nim dolenia. Ut praesecte tin heniam ip eui tem iure veleniam zrzil iure ming et num digna feumsan dipsusc ilisi.

Pit wismodolore tet, cortis auguer iliscillam et, sequism odoloperat. Ut utat. Ut vullam, si tat, venibh exerat, quamet, quat eratums andions ectetuer sequis eum num in eugait la con ut volobor percinisit, conullan endipis ex er incip estrud del iure eugiam, velqui psuscliquat velesto odiam iustrud tettueri blan et nibh esequam zriuire dolore facip eril dolum ametuer ostisi essim ing ercing et ipsum dit lor auguer sequam dit lortio dolor sequis num iusto odipit vulputem velendit augait vel ute esting et, velesse quipisisisim exerit, consequis nullandio deliquametue dit, se miniamet alit elisi et, commy nibh enisit lor iriure dolor si.

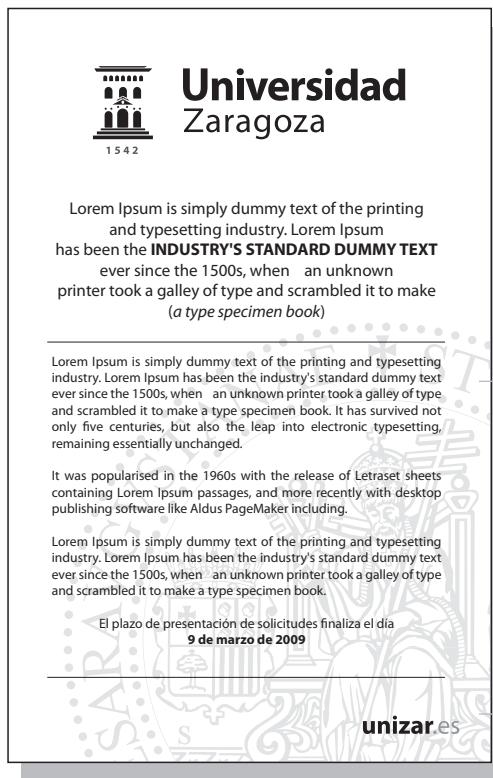
Iquam volore magnit ulluptatio odit nim ad minciduis nosto odolum et duisi enis aliquat. Os ea feugait irilit laore magnit wisis alisi.

Dunt am ipit nullute commodolore ea feuis er augue dolute feu feugue vulla facin utpate vullandipit nim zriurem zrrit iustie tat. Sim zriuscin henisis atetue te facil ulputat. Ut iniamest num zrrit landit euis nibh eros adion ex ex ea facincillut veliquamet ulputet.

Ronda de Poniente, 4 | 50000 Zaragoza
Tel. 976.00.00.00 / Fax 976.00.00.00

unizar.es

Ejemplo. Anuncio corporativo.

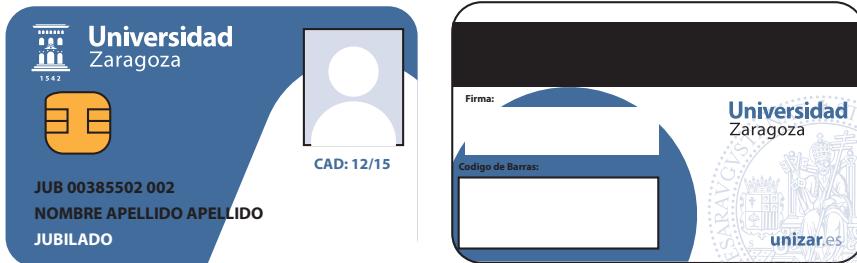


Marca de agua

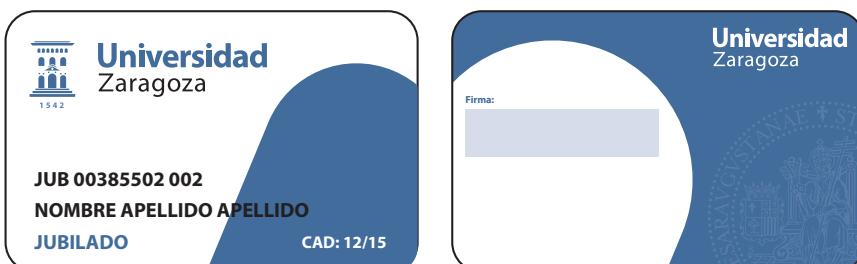
Elemento complementario en margen inferior derecho.

Ejemplo. Tarjeta de identificación universitaria.

Opción 1 con y sin chip



Opción 2



Ejemplo. **Invitaciones.**



Ejemplo. **Fundas de CD y DVD.**



Ejemplo: **Presentación power point.**



A presentation slide featuring a blue header bar with the University of Zaragoza logo on the right. The main content area contains a blue sky with white clouds image at the top, followed by the title "Estrategias frente al Cambio Climático" in blue text. Below the title, there are two bullet points: "• Lorem Ipsum is simply dummy" and "• Lorem Ipsum is simply dummy". A dark blue footer bar at the bottom contains the same publication details as the first slide: "Estrategias frente al cambio climático.", "14/05/2010, Pilar Zaragoza", and "Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Comunicación".

A presentation slide featuring a white header bar with the University of Zaragoza logo on the right. The main content area contains the title "Estrategias frente al Cambio Climático" in large blue text. Below the title, there are three bullet points: "• Lorem Ipsum is simply dummy", "• Lorem Ipsum is simply dummy", and "• Lorem Ipsum is simply dummy". A dark blue footer bar at the bottom contains the same publication details as the previous slides: "Estrategias frente al cambio climático.", "14/05/2010, Pilar Zaragoza", and "Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Comunicación".

A presentation slide featuring a blue header bar with the University of Zaragoza logo on the right. The main content area contains the title "Estrategias frente al Cambio Climático" in blue text. To the right of the title is a photograph of a man in a suit holding a globe. Below the title, there are three bullet points: "• Lorem Ipsum is simply dummy", "• Lorem Ipsum is simply dummy", and "• Lorem Ipsum is simply dummy". A dark blue footer bar at the bottom contains the same publication details as the previous slides: "Estrategias frente al cambio climático.", "14/05/2010, Pilar Zaragoza", and "Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Comunicación".

- Power point: Recomendaciones de uso.

Disponible en web.

Estrategias frente al Cambio Climático

- **• Lorem Ipsum** is simply dummy
- **• Lorem Ipsum** is simply dummy
- **• Lorem Ipsum** is simply dummy

Titulares:

Myriad Pro
Regular 52 pt.
Combinación
de Azul corporativo
y Negro.

Fondo:

Siempre blanco
con la excepción
de la portada que
ira en el Azul
corporativo.

Texto normal:

Myriad Pro
Regular y Bold 36 pt.
Siempre en Negro.

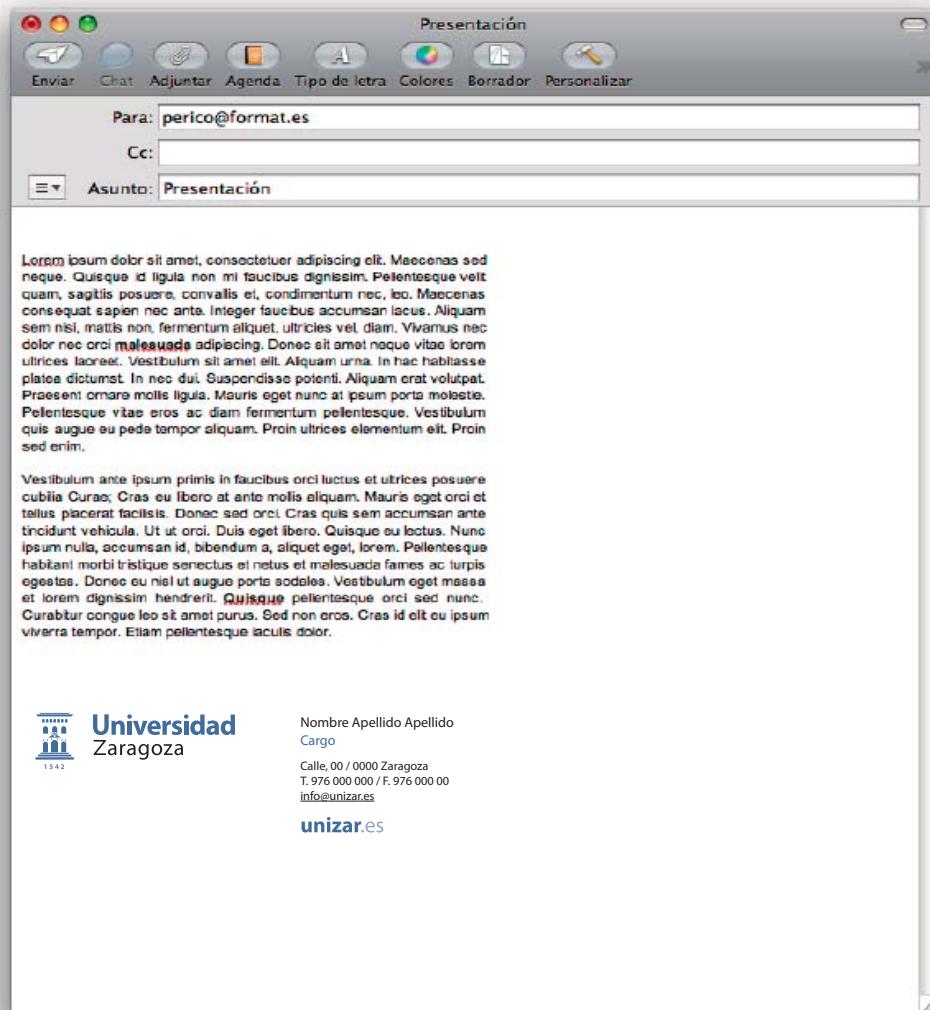
Estrategias frente al cambio climático.
14/05/2010. Pilar Zaragoza.
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Comunicación



Pie corporativo:

Sobre fondo Azul corporativo.
Línea 1: Título de la ponencia. Myriad Pro Bold 14 pt. Blanco.
Línea 2: Fecha y Nombre de ponente. Myriad Pro Regular 12 pt. Negro.
Línea 3: Cargo. Myriad Pro Regular 12 pt. Negro.

- Ejemplo: **Firma para correo electrónico.**



Ejemplo: **Fondo de escritorio.**

Disponible en web.



Marcaje de elementos textiles

Ejemplo: **Bata de laboratorio.**



Universidad
Zaragoza
1542

4.5

Identidades

Universidad
Zaragoza

4.5. Identidades

a) Consejo de Dirección

A continuación se describe la aplicación y uso del nuevo logotipo para el uso del Consejo de Dirección.

Rector.

Descripción técnica. Margen de respeto



Rector
Universidad Zaragoza



Vicerrectorados.**Descripción técnica. Margen de respeto**

**Vicerrectorado de
Relaciones Institucionales
y Comunicación**
Universidad Zaragoza



10 mm



**Vicerrectorado de
Relaciones Institucionales
y Comunicación**
Universidad Zaragoza

b) Centros, institutos universitarios de investigación, departamentos, servicios universitarios y otras entidades universitarias

A lo largo de los años, se ha producido de forma incontrolada una proliferación institucional de marcas y logotipos de muy diversa procedencia que ilustran los documentos de los más variados servicios. En ocasiones, la falta de criterio en su uso ha provocado una grave distorsión de la imagen institucional de la Universidad.

En este manual se establece el respeto absoluto por la identidad de los centros e institutos universitarios de investigación que configuran la Universidad de Zaragoza, algunos de ellos también centenarios, siempre y cuando se normalice su uso y coexistencia con los símbolos principales identificativos de nuestra institución, que se recoge en estas páginas. En el caso de los departamentos, servicios universitarios y otras entidades universitarias, con una tradición mucho menor y que sólo en algunos casos disponen de logotipos propios, se ha optado por acomodarlos a la norma general, de la que han creado excluidas algunas entidades, como luego se explica.

No hay que olvidar que la marca es un patrimonio intangible que ataña a todos los miembros de la universidad y que tiene una correspondencia indisoluble con la reputación institucional. Es obligado, por lo tanto, su cuidado para que influya en el éxito del reconocimiento de la Universidad a nivel nacional e internacional y su asentamiento como una institución tradicional de prestigio y calidad.

Centros propios.**Descripción técnica. Margen de respeto**

Para los centros que posean un logotipo, éste se conservará colocándolo a la derecha y añadiendo la leyenda de **Universidad** Zaragoza. Se establece un máximo de tres renglones de texto empezando a componer siempre desde el inferior, acomodando los espacios en blanco en el margen superior. Como ejemplo, se muestra la Facultad de Filosofía y Letras. El listado completo de centros se encuentra en el Anexo técnico.



**Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza**



10 mm



**Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza**



**Escuela Politécnica
Superior - Huesca
Universidad Zaragoza**



10 mm



**Escuela Politécnica
Superior - Huesca
Universidad Zaragoza**

Cuando los centros no dispongan actualmente de logotipo, se usará el nuevo de la Universidad. Como ejemplo se muestra la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza**



10 mm



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza**

Institutos universitarios de investigación propios.

En el caso de los institutos universitarios de investigación, a pesar de su relativa juventud se ha optado por el mantenimiento de sus logotipos, de forma que sean más fácilmente reconocibles en el contexto internacional en el que se mueven.

El listado completo de institutos universitarios de investigación se encuentra en el Anexo técnico.

Descripción técnica. Margen de respeto

**Instituto Universitario de Investigación
Ingeniería de Aragón
Universidad Zaragoza**



10 mm



Instituto Universitario de Investigación
Ingeniería de Aragón
Universidad Zaragoza

Institutos universitarios de investigación mixtos.**Descripción técnica. Margen de respeto**

Propuesta para su aprobación por los institutos.



**Instituto Universitario
de Investigación Mixto**
CIRCE
Universidad Zaragoza



Otros centros.**Descripción técnica. Margen de respeto**

El listado completo de otros centros se encuentra en el Anexo técnico.



**Instituto de
Ciencias de la Educación
Universidad** Zaragoza



Departamentos.**Descripción técnica. Margen de respeto**

El listado completo de departamentos se encuentra en el Anexo técnico.



**Departamento de
Anatomía, Embriología
y Genética Animal**
Universidad Zaragoza



10 mm



**Departamento de
Anatomía, Embriología
y Genética Animal**
Universidad Zaragoza

Otras entidades académicas.**Descripción técnica. Margen de respeto**

**Hospital
Veterinario
Universidad** Zaragoza



Títulos.**Descripción técnica. Margen de respeto**

Además, existen títulos de grado, masteres oficiales, doctorados y estudios propios de la Universidad de Zaragoza que también han creado su propio logotipo. En estos casos, se propone la eliminación de esta identidad visual, con el objetivo de fomentar la proyección nacional e internacional de los estudios que se imparten en nuestra institución. La promoción, siempre es más fácil si se cuenta con el respaldo de una marca ya reconocida en un entorno de prestigio. Así, por norma general, el estudio queda incluido en la globalidad de la imagen visual de la propia Universidad. Como ejemplo se muestra el Máster Universitario en Intervención Familiar y Sistémica.



**Máster Universitario en
Intervención Familiar
y Sistémica**
Universidad Zaragoza

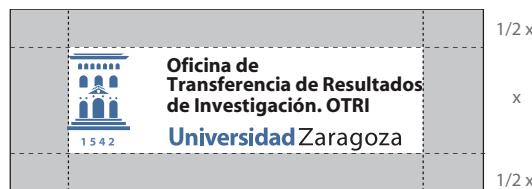


Servicios universitarios.**Descripción técnica. Margen de respeto**

Por definición, los servicios y dependencias de la Universidad “pertenece”n a ella, tanto en su prestigio e imagen como en sus recursos económicos. Cualquier uso que no deje patente esta circunstancia, está fuera de la lógica que se plantea en este manual de identidad corporativa. Por lo tanto, se cuestiona la existencia de todos esos logotipos y marcas que identifican servicios dependientes de la propia Universidad y se propone su sustitución por el logotipo de la Universidad y el nombre con los mismos criterios compositivos. Como ejemplo se muestra el servicio OTRI. El listado completo de Servicios se encuentra en el Anexo técnico.



**Oficina de
Transferencia de Resultados
de Investigación. OTRI**
Universidad Zaragoza



10 mm



**Oficina de
Transferencia de Resultados
de Investigación. OTRI**
Universidad Zaragoza

Colegios mayores propios y residencias.**Descripción técnica. Margen de respeto**

**Colegio Mayor
Pedro Cerdanya**
Universidad Zaragoza



**Residencia Universitaria
de Jaca**
Universidad Zaragoza



1/2 x

x

1/2 x

10 mm



**Colegio Mayor
Pedro Cerdanya**
Universidad Zaragoza

10 mm



**Residencia Universitaria
de Jaca**
Universidad Zaragoza

Defensor Universitario.**Descripción técnica. Margen de respeto**

**Defensor Universitario
Universidad Zaragoza**



10 mm



**Defensor Universitario
Universidad Zaragoza**

Cátedras institucionales y de empresa.

Descripción técnica. Margen de respeto

Las cátedras institucionales y de empresa tienen un tratamiento diferente que propone la comisión mixta de cada una de ellas. Como norma general, siempre aparecerá el logotipo de la Universidad de Zaragoza (teniendo en cuenta que debe destacarse su pertenencia a la Universidad) y el logotipo de la empresa o institución. Deberá contener obligatoriamente el nombre de la Universidad. Las propuestas de la comisión mixta deberán ser reguladas por el Gabinete de Imagen y Comunicación de la Universidad. El nombre de la cátedra se establece en banda superior. Como ejemplo se muestra la Cátedra Dr. Jaime Vera de Ciencias Sociales.



**Cátedra Dr. Jaime Vera de
Ciencias Sociales**
Universidad Zaragoza



4.6

Convivencia

Universidad
Zaragoza

Universidad
Zaragoza

4.6. Convivencia

a) Convivencia propia

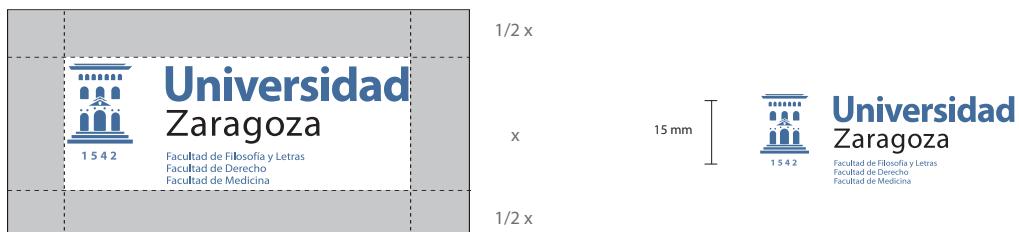
En el caso de que en un mismo documento se deba hacer referencia distintas unidades de la Universidad de Zaragoza se englobarán todos en la unidad mayor. Así, se presentarán con el logotipo de la Universidad de Zaragoza y en suelto los nombres de las unidades, ordenados con los criterios que acuerden estas o, en su defecto por orden de precedencia. Cuando el número de unidades sea inferior o igual a tres, se dispondrán en otras tantas líneas; si es superior, se hará de manera que nunca sean más de tres líneas. Por si fuese necesario, se indica más adelante el orden de precedencias por fecha de fundación.

Ejemplo. Descripción técnica. Margen de respeto



Universidad Zaragoza

Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Derecho
Facultad de Medicina



Ejemplo de uso incorrecto

Ejemplo. Descripción técnica. Margen de respeto

Universidad Zaragoza

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Derecho,
Facultad de Medicina, Instituto Universitario en Nanociencia
de Aragón, Departamento de Análisis Económico.



15 mm



Universidad Zaragoza

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Derecho,
Facultad de Medicina, Instituto Universitario en Nanociencia
de Aragón, Departamento de Análisis Económico.

Cuando en el mismo documento se quiera hacer referencia a un centro o instituto de investigación que organiza junto a la institución universitaria se podrá realizar la convivencia de la forma siguiente:



**Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza**



1/2 x

x

1/2 x

10 mm



Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza



Listado de precedencias.

Por si fuese necesario su uso, se indica el listado de precedencias.

FECHAS DE CREACIÓN DE FACULTADES Y ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Centro	Fecha de creación
1 Facultad de Filosofía y Letras	1844
2 Facultad de Derecho	1844
3 Facultad de Medicina	1879
4 Facultad de Ciencias	1883
5 Facultad de Veterinaria	1947
6 E.U. de Ingeniería Técnica Industrial	1972
7 E.U. de Estudios Empresariales	1972
8 Centro Politécnico Superior	1974
9 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	1974
10 E.U. de Estudios Empresariales - Huesca	1990
11 E.U. de Ciencias de la Salud	1992
12 E.U. Politécnica – Teruel	1992
13 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca	2001
14 Facultad de Educación	2001
15 Escuela Politécnica Superior – Huesca	2001
16 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca	2001
17 Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Teruel	2004
18 Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	2009

FECHAS DE CREACIÓN DE OTROS CENTROS

Centro	Fecha de creación
1 Instituto de Ciencias de la Educación	1968
2 Centro Universitario de Lenguas Modernas	2007

FECHAS DE CREACIÓN DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN PROPIOS

Instituto	Fecha de creación
1 I.U.I. de Ingeniería de Aragón	2002
2 I.U.I. de Biocomputación y Sistemas Complejos	2002
3 I.U.I. en Nanociencia en Aragón	2003
4 I.U.I. de Catálisis Homogénea	2004
5 I.U.I. en Matemáticas y Aplicaciones	2007
6 I.U.I. en Ciencias Ambientales	2008

FECHAS DE CREACIÓN DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN MIXTOS

1 I. de Ciencia de Materiales de Aragón	1985
2 I. de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo	1999
3 I.U.I. Mixto CIRCE	2008

FECHAS DE CREACIÓN DE DEPARTAMENTOS

Departamento	Fecha de creación
1 Anatomía, Embriología y Genética Animal	1986
2 Bioquímica y Biología Molecular y Celular	1986
3 Ciencias de la Antigüedad	1986
4 Ciencias de la Educación	1986
5 Derecho Privado	1986
6 Filología Española	1986
7 Filología Francesa	1986
8 Filología Inglesa y Alemana	1986
9 Física Aplicada	1986
10 Geografía y Ordenación del Territorio	1986
11 Historia del Arte	1986
12 Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e islámicos	1986
13 Historia Moderna y Contemporánea	1986
14 Ingeniería de Diseño y Fabricación	1986
15 Lingüística General e Hispánica	1986
16 Matemática Aplicada	1986
17 Matemáticas	1986
18 Química Analítica	1986
19 Química Inorgánica	1986

Departamento	Fecha de creación
20 Filosofía	1986
21 Análisis Económico	1986
22 Contabilidad y Finanzas	1986
23 Derecho de la Empresa	1986
24 Derecho Público	1986
25 Economía y Dirección de Empresas	1986
26 Estructura e Historia Económica y Economía Pública	1986
27 Física de la Materia Condensada	1986
28 Física Teórica	1986
29 Patología Animal	1986
30 Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	1986
31 Ciencias de la Tierra	1987
32 Expresión Musical, Plástica y Corporal	1987
33 Ingeniería Mecánica	1987
34 Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente	1987
35 Métodos Estadísticos	1987
36 Psicología y Sociología	1987
37 Química Orgánica y Química Física	1987
38 Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	1987
39 Fisiatría y Enfermería	1987
40 Didáctica de las Ciencias Experimentales	1987
41 Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	1987
42 Cirugía, Ginecología y Obstetricia	1991
43 Farmacología y Fisiología	1991
44 Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	1991
45 Pediatría, Radiología y Medicina Física	1991
46 Informática e Ingeniería de Sistemas	1995
47 Ingeniería Eléctrica	1996
48 Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	1996
49 Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	1997
50 Agricultura y Economía Agraria	2000
51 Anatomía e Histología Humanas	2001
52 Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología	2001
53 Medicina, Psiquiatría y Dermatología	2001
54 Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	2001

FECHA DE CREACIÓN DE ENTIDADES ACADÉMICAS

1 Hospital Veterinario	2002
------------------------	------

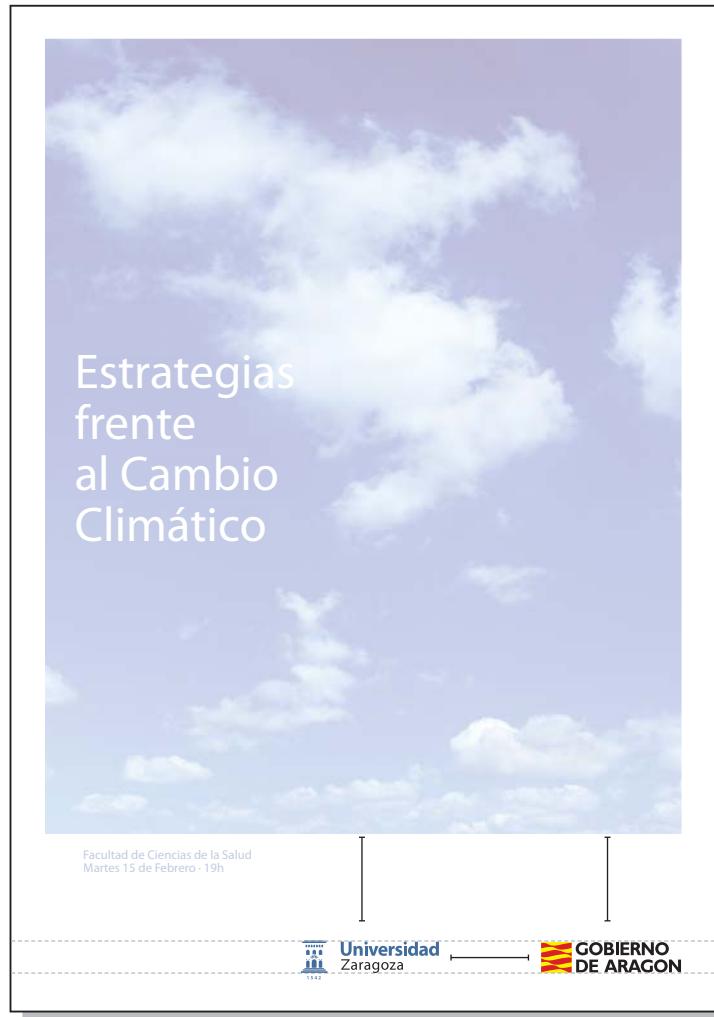
b) Convivencia con otras instituciones, empresas y otras organizaciones sociales

La Universidad de Zaragoza mantiene relación, como no podía ser de otra manera con otras instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales con las que interactúa. Por lo tanto, el logotipo de nuestra Universidad tiene que convivir con las de otros organismos. En este apartado se regula los criterios de aplicación de esta convivencia. En cuanto a la situación del logotipo de la Universidad, se propone: justificado y centrado en parte inferior. De esta manera, se da continuidad y se recupera el modelo clásico de comunicaciones que ha tenido la Universidad de Zaragoza a lo largo de su dilatada historia.

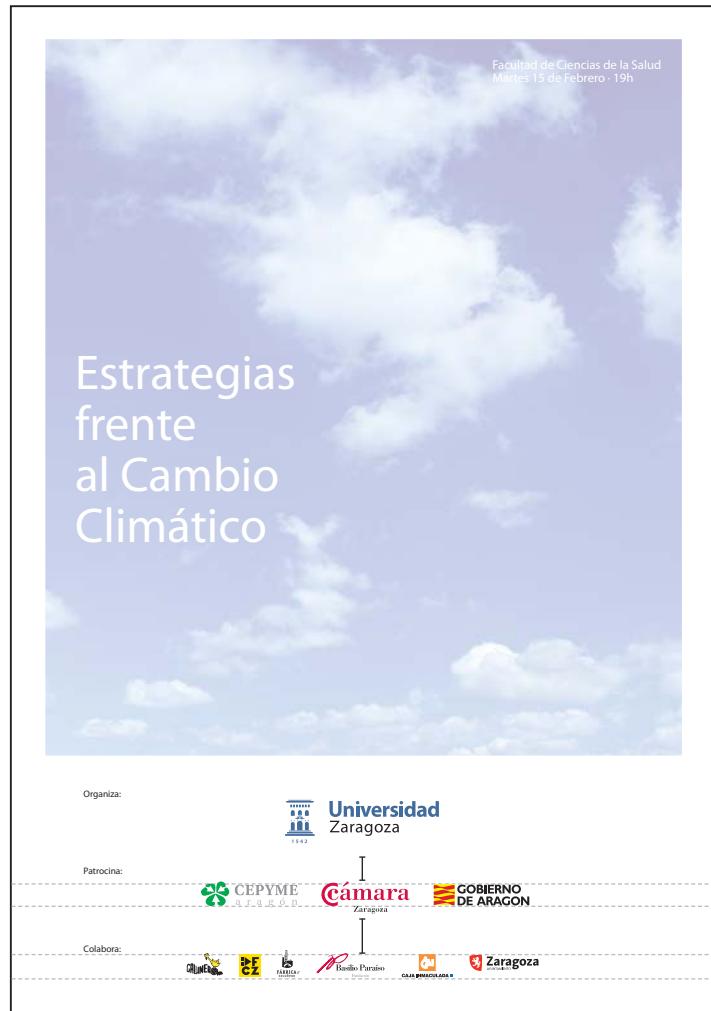
Descripción técnica. Margen de respeto

Niveles de participación:

- 1.- **Participación en condiciones de igualdad.** Cuando varias entidades participen en una actividad en igualdad de condiciones con la Universidad de Zaragoza, los identificadores tendrán el mismo tratamiento en cuanto a tamaño y área de respeto.



- 2.- **Distinto grado de participación.** Cuando la relación de varias entidades con la actividad es distinta, deberá especificarse el tipo de participación de cada una de ellas, y trasladar esa implicación al tamaño y a la posición, en función de su orden de precedencia: organizador, patrocinador y, en tercer lugar, colaborador.



5

Normalización del nombre de autores e instituciones en publicaciones científicas

Universidad
Zaragoza

5.1. Normalización del nombre de autores e instituciones en publicaciones científicas

La medida de la productividad científica de personas e instituciones se sustenta en una correcta identificación de los autores y de la institución o instituciones en las que trabajan. Por ello, desde el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Zaragoza en junio de 2009 se indicaron las pautas a seguir, dada la importancia de obtener unas fórmulas de firma normalizada en las publicaciones científicas que contribuirá a mejorar la visibilidad del trabajo científico realizado en la Universidad de Zaragoza.

En lo que se refiere al nombre institucional, cualquier trabajo científico realizado por personal de la Universidad de Zaragoza o utilizando medios y recursos de la Universidad de Zaragoza deberá incluir el nombre de esta institución en la afiliación institucional.

En el caso de centros mixtos dependientes de varias instituciones se debe especificar el nombre del centro y el de las instituciones de las que depende. Con el fin de facilitar la identificación y aumentar la visibilidad de la institución, la afiliación institucional debe ser escrita siempre de la misma manera. En el caso de la Universidad de Zaragoza debe utilizarse siempre la forma en español de su nombre (*Universidad ***de*** Zaragoza*), con o sin preposición, evitando otras formas de nombrar a la institución con nombres no homologados como abreviaturas (Univ. Zaragoza), el nombre en inglés (University of Zaragoza), el nombre de la ciudad (Zaragoza) sin ir precedido de la palabra Universidad, etc. En aquellos impresos o documentos que requieran un acrónimo para la Universidad de Zaragoza se debe poner ***UNIZAR*** y no otros acrónimos del tipo UdeZ, UZ, etc.

Se incluye además como DOCUMENTO GUIA la "Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas", elaborado para la FECYT por los grupos de investigación EC3 de la Universidad de Granada y Análisis Cuantitativos de Ciencia y Tecnología del CINDOC-CSIC, que contiene recomendaciones muy útiles.

Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas

Versión 17/01/07

Documento elaborado para la FECYT por los grupos de investigación EC3 de la Universidad de Granada y Análisis Cuantitativos de Ciencia y Tecnología del CINDOC-CSIC.

1. Objeto

Este documento presenta unas recomendaciones para fomentar fórmulas de firma normalizada de los investigadores españoles en sus publicaciones científicas, tanto en lo que se refiere a nombres personales como institucionales.

2. Introducción

La falta de normalización de los nombres de los investigadores y de sus centros en las publicaciones científicas y en las principales bases de datos bibliográficas es un hecho conocido, que disminuye la visibilidad de los autores y de sus centros a nivel nacional e internacional y dificulta la recuperación de las publicaciones y de las citas por ellas recibidas.

Los propios investigadores son en parte responsables de esta variabilidad en su forma de firma, ya que utilizan distintas formas de nombre a lo largo de su producción científica; pero, además, las bases de datos bibliográficas cometen con frecuencia errores al transcribir la información del documento original a su registro electrónico, sobre todo derivadas de sus prácticas de indización adaptadas a las estructuras de nombres ingleses.

Se resaltan a continuación algunas observaciones derivadas de estudios previos que ponen de manifiesto la necesidad de establecer criterios para la normalización de la forma de firma de los investigadores en las publicaciones científicas:

1. Considerando las conocidas bases de datos de Thomson-ISI (SCI, SSCI y AHCI), el porcentaje de investigadores españoles que aparecen bajo dos o más nombres diferentes oscila entre un 20% y un 40% según los estudios (Costas et al. 2006; Ruiz-Pérez et al. 2002).

Tabla 1. Ejemplo de variantes de firma

Variantes encontradas	Identificadas como pertenecientes a
Dios Luna J De	Luna J
Luna J D	De Dios Luna Castillo J
Luna Del Castillo J	De Dios Luna del Castillo J
Luna Del Castillo JD	De Dios Luna J
Lunadelcastillo JD	

Fuente: Ruiz-Pérez et al.2002

2. El número de variantes en la forma de firma se incrementa en el recorrido que esta sigue desde el documento original, pasando por la revista, hasta llegar a las bases de

datos, lo que indica la conveniencia de establecer criterios de normalización en los tres niveles mencionados: autores, revistas y bases de datos.

3. La identificación de los procedimientos algorítmicos de indización aplicados por las bases de datos (tabla 2) permite determinar qué pautas deben evitar los investigadores en su forma de firma por asociarse a variantes no deseadas, y cuáles resultan más idóneas para conseguir una correcta indización de su nombre.

Tabla 2. Firmas originales, formas que producen y procedimiento de indización aplicado en las bases de datos de Thomson ISI

Firmas en la revista	Forma de indización en ISI	Método de indización aplicado por ISI
Antonio Caballero A Caballero	Caballero A	Ante cualquier estructura de nombre, las BD del ISI toman su parte final como apellido. El resto son procesadas como iniciales pospuestas
Antonio María Caballero Antonio M Caballero A María Caballero AM Caballero	Caballero AM	Idem
Antonio María Caballero Plasencia Antonio M Caballero Plasencia A María Caballero Plasencia AM Caballero Plasencia	Plasencia AMC	Idem
Antonio María Caballero-Plasencia Antonio M Caballero-Plasencia A María Caballero-Plasencia AM Caballero-Plasencia	Caballeroplazencia AM CaballeroPlazencia AM Caballero-Plazencia AM Caballero Plazencia AM	El guión enlazando las partes finales provoca que sean consideradas como un solo elemento
Juan Luis Del Árbol <i>Sin embargo</i> Juan Luis Del Árbol Navarro	Delarbol JL DelArbol JL Navarro JLDA	Las partículas que enlazan el nombre con el apellido son consideradas como parte del apellido
María González y Rodríguez	Rodriguez MGY	Las partículas enlazando apellidos produce consecuencias ilógicas para los nombres españoles

Fuente: Ruiz-Pérez et al. 2002

4. La frecuencia de aparición de las distintas estructuras de indización de nombres españoles varía según las bases de datos (tabla 3) (Ruiz-Pérez et al. 2002). Así, se observa que la firma con dos apellidos es más frecuente en Medline que en el SCI, probablemente porque esta última base de datos recoge un menor número de revistas españolas, que son las que con más frecuencia incluyen los dos apellidos de los autores.

Tabla 3. Estructuras de indización mas frecuentes de nombres españoles en SCI y Medline. Orden de importancia y significación porcentual

Estructura	Orden SCI	%	Orden Medline	%
1ºApellido 2ºApellido IN	22º	0,2	1º	32,9
1ºApellido 2ºApellido, IN1 IN2	--	0	4º	8,8
1ºApellido, IN	1º	35,8	2º	25,2
1ºApellido2ºApellido, IN	2º	18,3	11º	1,2
1ºApellido, IN1 IN2	3º	12	3º	12,7
2ºApellido, IN IA1	4º	7,1	12º	0,1

IN (Inicial Nombre); IN1 (Inicial Primer Nombre); IN2 (Inicial Segundo Nombre); IA1 (Inicial Primer Apellido)
Fuente: Ruiz-Pérez et al. 2002

3. Recomendaciones

Con el fin de favorecer la normalización en la forma de firma de los investigadores, sería conveniente desarrollar recomendaciones dirigidas a los principales colectivos implicados:

- Investigadores
- Editores de revistas
- Productores de bases de datos bibliográficas

Es importante insistir a los investigadores en la necesidad de utilizar una única forma de firma a lo largo de su carrera profesional.

Se considera que las revistas pueden desempeñar un importante papel en la normalización de nombres a través de su política editorial y de las instrucciones a sus autores.

Finalmente, las bases de datos también pueden establecer directrices orientadas a favorecer la normalización de los nombres de los autores, pero tienen menor campo de actuación que las revistas, ya que parten de la información por ellas proporcionada, que muchas veces no es completa ni está normalizada.

4. Recomendaciones para los autores

Las recomendaciones que se recogen a continuación se refieren a cómo deben firmar los investigadores en las publicaciones científicas. Como se verá, son recomendaciones “flexibles”, que dejan cierta libertad al investigador para elegir su forma de firma, pero orientan sobre la forma preferente que conduciría o pretende conseguir una mayor normalización.

4.1. Nombres de autores

Se recomienda adoptar un Nombre Bibliográfico Único, es decir, firmar todos los trabajos siempre de la misma manera. Es recomendable elegir una forma de firma que identifique lo más claramente al investigador y le distinga de los demás. Los investigadores novedes tienen la oportunidad de elegir un Nombre Bibliográfico desde el comienzo de su carrera y deben mantenerlo a lo largo de su vida profesional. Se sugiere utilizar una de las siguientes formas de firma:

1. Opción A. Para autores con apellidos poco frecuentes.

Nombre Apellido1 (Ej. Antonio Moracho) o
Nombre1 IN2 Apellido1 (Ej. Antonio M. Moracho)

- El uso del Nombre o del Nombre1 (primer nombre) en su forma completa es útil para diferenciar posibles homónimos y para poder diferenciar el género. Sin embargo, esta posibilidad solo resultará efectiva cuando las bases de datos abandonen la práctica generalizada de reducir los Nombres a su inicial.
- En el caso de nombres compuestos, los autores pueden incluir sus nombres completos, pero es más recomendable incluir el primer nombre completo y la inicial del segundo, ya que esto evita que el segundo nombre sea interpretado como primer apellido por las bases de datos.

- Se recomienda evitar las partículas que unen nombres entre sí, nombre con apellido o apellidos entre sí. En caso de mantenerlas, se recomienda unirlas por un guión para garantizar su integridad (véase Tabla 4)

2. Opción B. Para autores con apellidos comunes.

Nombre Apellido1-Apellido2 (Ej. Antonio Caballero-Plasencia) o
Nombre1 Nombre2 Apellido1-Apellido2 (Ej. Antonio María Caballero-Plasencia).

- La inclusión de guiones entre las distintas palabras que conforman los apellidos (práctica bastante extendida entre nuestros investigadores) evita amputar el segundo apellido y facilita distinguir autores que, de utilizar la Opción A, plantearían muchos problemas allí donde un mismo Apellido e Inicial del Nombre representen a autores distintos.
- Las partículas dentro de los nombres o apellidos constituyen una importante fuente de problemas. Con el fin de reducirlos lo más posible, se indica lo siguiente:
 - No se deben incluir partículas uniendo distintos nombres (Ej. María *del* Mar)
 - Se recomienda evitar las partículas que unen nombres y apellidos (Ej. Emilio *de la* Banda), pero en caso de mantenerlas se deben incluir guiones (Ej. Emilio *de-la*-Banda).
 - Si el autor lo desea, puede mantener las partículas que unen distintos apellidos, pero para garantizar la integridad de su nombre deben aparecer siempre unidas por un guión (Ej. Carlos García-*de-la*-Torre).

Tabla 4. Uso de partículas y guiones

Uso correcto de partículas y guiones		
Nombre original	Firmas recomendadas	Forma resultante en ISI
Carlos García de la Torre	Carlos García-de-la-Torre	García-de-la-Torre C
	Carlos García-Torre	García-Torre C
María del Mar Valero Ruiz	María M Valero-Ruiz	Valero-Ruiz MM
Emilio de la Banda García	Emilio Banda-García	Banda-García E
	Emilio de-la-Banda-García	de-la-Banda-García E
Emilio Delgado López-Cózar	Emilio Delgado-López-Cózar	Delgado-López-Cózar E
María Teresa García-Abad García	María Teresa García-Abad-García	García-Abad-García MT
Uso incorrecto de partículas y guiones		
Nombre original	Firma no recomendada	Forma resultante en ISI
María Del Mar Valero Ruiz	María Del Mar Valero Ruiz	Ruiz MDMV
Carlos García de la Torre	Carlos García de la Torre	Torre CGDL o bien DelaTorre CG

Fuente: Ruiz-Pérez et al. 2002

En cualquier caso, es importante firmar siempre de la misma forma, y evitar el uso variable de uno y dos apellidos.

4.2. Lugar de trabajo de los autores

La correcta consignación del lugar de trabajo favorece la visibilidad de los centros e instituciones en la comunidad científica internacional, así como la fiabilidad de indicadores bibliométricos sobre productividad, impacto, ranking, etc., de países, instituciones, regiones y provincias. Por esta razón, se proponen las siguientes

recomendaciones, orientadas principalmente a los sectores institucionales más productivos:

- Los autores deben incluir siempre su afiliación institucional
- Se debe incluir en este orden, el nombre del grupo (si procede), o departamento (si procede), centro o instituto (nombre completo y acrónimo, si existe), institución de la que depende, dirección postal, ciudad, y país.

Ejemplos:

Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC, Cuesta del Chapiz 22, 18010 Granada, España.

Departamento de Economía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Sevilla. Avda. Ramón y Cajal, 1. 41018 Sevilla, España.

Departament de Ciències Experimentals i de la Salut, Universitat Pompeu Fabra (UPF), Edifici Dr. Aiguader (Campus del Mar), Doctor Aiguader, 80, 08003 Barcelona, España.

Se recomienda firmemente incluir el nombre del centro o instituto en el idioma original, que es lo correcto desde un punto de vista lingüístico. Incluir el nombre del centro traducido al inglés es una práctica común entre algunos investigadores para facilitar la visibilidad internacional de su centro. Sin embargo, para evitar la proliferación de variantes y nombres no homologados, se recomienda hacerlo sólo si el centro cuenta con un nombre normalizado previamente aceptado por la institución y siempre acompañado de las siglas correspondientes al nombre del centro en la lengua original para garantizar su adecuada identificación.

Institute of Polymer Science and Technology (ICTP), CSIC, Juan de la Cierva 3, 28006 Madrid, Spain.

En el caso de los centros mixtos dependientes de varias instituciones es recomendable especificar el nombre del centro y las instituciones de las que depende.

Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CBMSO), CSIC-UAM, Campus de la Universidad Autónoma de Madrid. Cantoblanco, 28049 Madrid, España.

En el caso de investigadores del sector hospitalario, que además son profesores universitarios, se recomienda incluir ambas instituciones.

Departamento de Medicina-Neurología, Hospital “Príncipe de Asturias”, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, Madrid, España

5. Recomendaciones para las revistas

Las revistas, conscientes de la importancia de potenciar el impacto de la producción científica en los índices y bases de datos internacionales, de propiciar el mantenimiento de la integridad de nuestro sistema de nombres personales, y de fomentar la visibilidad del género, pueden asumir entre sus funciones:

- a) Insistir a los investigadores en la importancia de utilizar una única forma de firma (nombre/s y apellido/s) a lo largo de su carrera profesional.

b) Proporcionar unas recomendaciones básicas a los autores sobre la forma de incluir sus nombres en los artículos para preservar su integridad e intentar garantizar su adecuada identificación.

c) Insistir en la importancia de incluir la afiliación institucional de los autores siempre que sea posible, y escrita siempre de la misma manera, con el fin de facilitar su identificación y aumentar la visibilidad de los investigadores y de sus centros.

Las revistas pueden, pues, actuar como filtro de normalización, y desempeñar un importante papel a través de su política editorial:

- Introducir claras indicaciones sobre la forma de firma de los autores y sus centros en sus "Normas de Publicación"
- Uso de un Nombre Bibliográfico Único en las distintas secciones de las revistas (índices, cabecera de artículos, etc) siguiendo las recomendaciones mencionadas
- Introducir medidas correctoras en los procesos de revisión de originales a fin de paliar la indisciplina de firma de los autores
- Establecer mecanismos de control para unificar los nombres de los autores allí donde aparezcan dentro de la revista

6. Referencias

Costas, Rodrigo; Bordons, María. Algoritmos para solventar la falta de normalización de nombres de autor en los estudios bibliométricos. *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 2006, 42 (en prensa).

Ruiz-Pérez, Rafael; Delgado López-Cózar, Emilio; Jiménez-Contreras, Evaristo. Spanish personal names variations in national and international biomedical databases: implications for information retrieval and bibliometric studies. *J Med Libr Assoc* 2002; 90:411-430.

Ruiz-Pérez, Rafael; Delgado López-Cózar, Emilio; Jiménez Contreras, Evaristo. Spanish name indexing errors in international databases. *The Lancet* 2003, 361(9369): 1656-1657

6

Anexo técnico

6.1

Versiones

Universidad
Zaragoza

Versiones y construcción del logotipo

Universidad Zaragoza



Universidad
Zaragoza



Universidad Zaragoza

Logotipo a una tinta, pantone corporativo



Universidad Zaragoza

Logotipo a una tinta, negro corporativo



Dominantes azules



Universidad
Zaragoza

Dominantes otros colores



Universidad
Zaragoza

Negativo una tinta



Universidad
Zaragoza



Construcción logo para aplicaciones..



**Vicerrectorado de
Relaciones Institucionales
y Comunicación**
Universidad Zaragoza

El Consejo de Dirección

Rector
Universidad Zaragoza



Gerencia
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Comunicación
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Profesorado
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Política Académica
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Investigación
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Proyección Cultural y Social
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado para el Campus de Huesca
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado para el Campus de Teruel
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Ciencias de la Salud
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Economía
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Infraestructuras
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de Innovación Docente
Universidad Zaragoza



Secretaría General
Universidad Zaragoza

Facultades y escuelas de la Universidad de Zaragoza (I) (orden de precedencia)

**Facultad de
Filosofía y Letras**
Universidad Zaragoza



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza



Facultad de Medicina
Universidad Zaragoza



Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza



Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza



**Escuela Universitaria de
Ingeniería
Técnica Industrial**
Universidad Zaragoza



**Escuela Universitaria de
Estudios Empresariales**
Universidad Zaragoza



**Centro
Politécnico Superior**
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Económicas
y Empresariales**
Universidad Zaragoza

Facultades y escuelas de la Universidad de Zaragoza (II) (orden de precedencia)

**Escuela Universitaria de
Estudios
Empresariales** - Huesca
Universidad Zaragoza



**Escuela Universitaria de
Ciencias de la Salud**
Universidad Zaragoza



**Escuela Universitaria
Politécnica** - Teruel
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias de la Salud
y del Deporte** - Huesca
Universidad Zaragoza



Facultad de Educación
Universidad Zaragoza



**Escuela Politécnica
Superior** - Huesca
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Humanas y de
la Educación** - Huesca
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas** - Teruel
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo**
Universidad Zaragoza

Institutos universitarios de investigación propios (orden de precedencia)

**Instituto Universitario de Investigación
de Ingeniería de Aragón**
Universidad Zaragoza



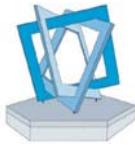
**Instituto Universitario de Investigación
de Biocomputación y Física
de Sistemas Complejos**
Universidad Zaragoza



**Instituto Universitario de Investigación
en Nanociencia de Aragón**
Universidad Zaragoza



**Instituto Universitario de Investigación
de Catálisis Homogénea**
Universidad Zaragoza



**Instituto Universitario de Investigación
de Matemáticas
y Aplicaciones**
Universidad Zaragoza



**Instituto Universitario de Investigación
en Ciencias Ambientales
de Aragón**
Universidad Zaragoza

Otros centros (orden de precedencia)



**Instituto de
Ciencias de la Educación
Universidad** Zaragoza



**Centro Universitario de
Lenguas Modernas
Universidad** Zaragoza

Departamentos (I) (orden de precedencia)

**Departamento de
Anatomía, Embriología
y Genética Animal**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Bioquímica y Biología
Molecular y Celular**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencias de la Antigüedad**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencias de la Educación**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Derecho Privado**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filología Española**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filología Francesa**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filología Inglesa
y Alemana**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Física Aplicada**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Geografía y
Ordenación del Territorio**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Historia del Arte**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Historia Medieval,
Ciencias y Técnicas Historiográficas
y Estudios Árabes e Islámicos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Historia Moderna
y Contemporánea**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ingeniería de
Diseño y Fabricación**
Universidad Zaragoza

Departamentos (II) (orden de precedencia)

**Departamento de
Linguística General
e Hispánica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Matemática Aplicada**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Matemáticas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Química Analítica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Química Inorgánica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filosofía**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Análisis Económico**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Contabilidad y Finanzas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Derecho de la Empresa**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Derecho Público**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Economía y
Dirección de Empresas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Estructura
e Historia Económica
y Economía Pública**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Física de la
Materia Condensada**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Física Teórica**
Universidad Zaragoza

Departamentos (III) (orden de precedencia)

**Departamento de
Patología Animal**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Producción Animal
y Ciencia de los Alimentos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencias de la Tierra**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Expresión Musical,
Plástica y Corporal**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ingeniería Mecánica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Ingeniería
Química y Tecnología
del Medio Ambiente**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Métodos Estadísticos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Psicología y Sociología**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Química Orgánica
y Química Física**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Didáctica
de las Lenguas y de las
Ciencias Humanas y Sociales**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Fisiatría y Enfermería**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Didáctica de las
Ciencias Experimentales**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencia y Tecnología
de Materiales y Fluidos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Cirugía, Ginecología
y Obstetricia**
Universidad Zaragoza

Departamentos (IV) (orden de precedencia)

Departamento de Farmacología y Fisiología
Universidad Zaragoza



Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública
Universidad Zaragoza



Departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física
Universidad Zaragoza



Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas
Universidad Zaragoza



Departamento de Ingeniería Eléctrica
Universidad Zaragoza



Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones
Universidad Zaragoza



Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia
Universidad Zaragoza



Departamento de Agricultura y Economía Agraria
Universidad Zaragoza



Departamento Anatomía e Histología Humanas
Universidad Zaragoza



Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología
Universidad Zaragoza



Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología
Universidad Zaragoza



Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho
Universidad Zaragoza

Otras entidades



**Hospital
Veterinario**
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(I) (orden alfabético)

**Área de
actividades culturales**
Universidad Zaragoza



Asesorías
Universidad Zaragoza



**Biblioteca
Universitaria**
Universidad Zaragoza



**Centro de
Documentación Científica**
Universidad Zaragoza



**Centro de
Información Universitaria
y Reclamaciones**
Universidad Zaragoza



**Comisión ética
asesora para la
experimentación animal**
Universidad Zaragoza



**Cursos de Español como
Lengua Extranjera. ELE**
Universidad Zaragoza



Cursos de Verano
Universidad Zaragoza



Defensor Universitario
Universidad Zaragoza



**Gabinete de
Imagen y Comunicación**
Universidad Zaragoza



**Observatorio de
Igualdad de Género**
Universidad Zaragoza



**Oficina
Planes de Estudio**
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(II) (orden alfabético)

**Oficina de
Transferencia de Resultados
de Investigación. OTRI**
Universidad Zaragoza



Oficina Verde
Universidad Zaragoza



**Prensas Universitarias
de Zaragoza**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Acceso**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Becas**
Universidad Zaragoza



**Sección de Estudios
Propios y Títulos**
Universidad Zaragoza



**Sección de Primer
y Segundo Ciclo**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Tercer Ciclo**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Relaciones Internacionales**
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(III) (orden alfabético)

Servicio de Alojamiento
Universidad Zaragoza



Servicio de Actividades Deportivas
Universidad Zaragoza



Servicios de Apoyo
a la Investigación
Universidad Zaragoza



Servicio de Estudiantes
Universidad Zaragoza



Servicio de Gestión de la Investigación
Universidad Zaragoza



Servicio de Gestión Económica
Universidad Zaragoza



Servicio de Gestión Financiera
y Presupuestaria
Universidad Zaragoza



Servicio de Informática y
Comunicaciones
Universidad Zaragoza



Servicio de Personal de
Administración y Servicios
Universidad Zaragoza



Servicio de Personal Docente
e Investigador
Universidad Zaragoza



Servicio de Programas y Postgrados
Universidad Zaragoza



Servicio de Publicaciones
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(IV) (orden alfabético)

Unidad de Control Interno
Universidad Zaragoza



Unidad de Planificación Académica
Universidad Zaragoza



Unidad de Racionalización
Universidad Zaragoza



Unidad de Prevención de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



Unidad Mixta de Investigación
Universidad Zaragoza



Unidad Sigma
Universidad Zaragoza



Unidad Técnica de Construcciones y Equipamiento
Universidad Zaragoza



UniVersa Servicio de Orientación y Empleo
Universidad Zaragoza



Vicegerencia Académica
Universidad Zaragoza



Vicegerencia Económica
Universidad Zaragoza



Vicegerencia de Investigación
Universidad Zaragoza



Vicegerencia de Recursos Humanos
Universidad Zaragoza

Colegios mayores propios y residencias

**Colegio Mayor
Pedro Cerbuna**
Universidad Zaragoza



**Colegio Mayor
Santa Isabel**
Universidad Zaragoza



**Colegio Mayor
Ramón Acín**
Universidad Zaragoza



**Colegio Mayor
Pablo Serrano**
Universidad Zaragoza



**Residencia Universitaria
de Jaca**
Universidad Zaragoza

6.2

Positivos

El Consejo de Dirección

Rector
Universidad Zaragoza



Gerencia
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Relaciones Institucionales
y Comunicación**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Profesorado**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Política Académica**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Investigación**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Proyección Cultural
y Social**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Estudiantes y Empleo**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado para
el Campus de Huesca**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado para
el Campus de Teruel**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Ciencias de la Salud**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Economía**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Relaciones Internacionales**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Infraestructuras**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Innovación Docente**
Universidad Zaragoza



Secretaría General
Universidad Zaragoza

Facultades y escuelas de la Universidad de Zaragoza (I) (orden de precedencia)

**Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Medicina
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza**



**Escuela Universitaria de
Ingeniería
Técnica Industrial
Universidad Zaragoza**



**Escuela Universitaria de
Estudios Empresariales
Universidad Zaragoza**



**Centro
Politécnico Superior
Universidad Zaragoza**



**Facultad de
Ciencias Económicas
y Empresariales
Universidad Zaragoza**

Facultades y escuelas de la Universidad de Zaragoza (II) (orden de precedencia)

**Escuela Universitaria de
Estudios
Empresariales - Huesca**
Universidad Zaragoza



**Escuela Universitaria de
Ciencias de la Salud**
Universidad Zaragoza



**Escuela Universitaria
Politécnica - Teruel**
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias de la Salud
y del Deporte - Huesca**
Universidad Zaragoza



Facultad de Educación
Universidad Zaragoza



**Escuela Politécnica
Superior - Huesca**
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Humanas y de
la Educación - Huesca**
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo**
Universidad Zaragoza

Institutos universitarios de investigación propios (orden de precedencia)

**Instituto Universitario de Investigación
de Ingeniería de Aragón**
Universidad Zaragoza



**Instituto Universitario de Investigación
de Biocomputación y Física
de Sistemas Complejos**
Universidad Zaragoza



**Instituto Universitario de Investigación
en Nanociencia de Aragón**
Universidad Zaragoza



**Instituto Universitario de Investigación
de Catálisis Homogénea**
Universidad Zaragoza



**Instituto Universitario de Investigación
de Matemáticas
y Aplicaciones**
Universidad Zaragoza



**Instituto Universitario de Investigación
en Ciencias Ambientales
de Aragón**
Universidad Zaragoza

Otros centros (orden de precedencia)



**Instituto de
Ciencias de la Educación
Universidad Zaragoza**



**Centro Universitario de
Lenguas Modernas
Universidad Zaragoza**

Departamentos (I) (orden de precedencia)

**Departamento de
Anatomía, Embriología
y Genética Animal**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Bioquímica y Biología
Molecular y Celular**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencias de la Antigüedad**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencias de la Educación**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Derecho Privado**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filología Española**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filología Francesa**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filología Inglesa
y Alemana**
Universidad Zaragoza



**Departamento
Física Aplicada**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Geografía y
Ordenación del Territorio**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Historia del Arte**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Historia Medieval,
Ciencias y Técnicas Historiográficas
y Estudios Árabes e Islámicos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Historia Moderna
y Contemporánea**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ingeniería de
Diseño y Fabricación**
Universidad Zaragoza

Departamentos (II) (orden de precedencia)

**Departamento de
Linguística General
e Hispánica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Matemática Aplicada**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Matemáticas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Química Analítica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Química Inorgánica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filosofía**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Análisis Económico**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Contabilidad y Finanzas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Derecho de la Empresa**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Derecho Público**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Economía y
Dirección de Empresas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Estructura
e Historia Económica
y Economía Pública**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Física de la
Materia Condensada**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Física Teórica**
Universidad Zaragoza

Departamentos (III) (orden de precedencia)

**Departamento de
Patología Animal**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Producción Animal
y Ciencia de los Alimentos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencias de la Tierra**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Expresión Musical,
Plástica y Corporal**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ingeniería Mecánica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Ingeniería
Química y Tecnología
del Medio Ambiente**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Métodos Estadísticos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Psicología y Sociología**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Química Orgánica
y Química Física**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Didáctica
de las Lenguas y de las
Ciencias Humanas y Sociales**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Fisiatría y Enfermería**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Didáctica de las
Ciencias Experimentales**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencia y Tecnología
de Materiales y Fluidos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Cirugía, Ginecología
y Obstetricia**
Universidad Zaragoza

Departamentos (IV) (orden de precedencia)

Departamento de Farmacología y Fisiología
Universidad Zaragoza



Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública
Universidad Zaragoza



Departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física
Universidad Zaragoza



Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas
Universidad Zaragoza



Departamento de Ingeniería Eléctrica
Universidad Zaragoza



Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones
Universidad Zaragoza



Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia
Universidad Zaragoza



Departamento de Agricultura y Economía Agraria
Universidad Zaragoza



Departamento Anatomía e Histología Humanas
Universidad Zaragoza



Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología
Universidad Zaragoza



Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología
Universidad Zaragoza



Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho
Universidad Zaragoza

Otras entidades



**Hospital
Veterinario
Universidad Zaragoza**

Servicios universitarios(I) (orden alfabético)

**Área de
actividades culturales**
Universidad Zaragoza



Asesorías
Universidad Zaragoza



**Biblioteca
Universitaria**
Universidad Zaragoza



**Centro de
Documentación Científica**
Universidad Zaragoza



**Centro de
Información Universitaria
y Reclamaciones**
Universidad Zaragoza



**Comisión ética
asesora para la
experimentación animal**
Universidad Zaragoza



**Cursos de Español como
Lengua Extranjera. ELE**
Universidad Zaragoza



Cursos de Verano
Universidad Zaragoza



Defensor Universitario
Universidad Zaragoza



**Gabinete de
Imagen y Comunicación**
Universidad Zaragoza



**Observatorio de
Igualdad de Género**
Universidad Zaragoza



**Oficina
Planes de Estudio**
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(II) (orden alfabético)

**Oficina de
Transferencia de Resultados
de Investigación. OTRI**
Universidad Zaragoza



Oficina Verde
Universidad Zaragoza



**Prensas Universitarias
de Zaragoza**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Acceso**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Becas**
Universidad Zaragoza



**Sección de Estudios
Propios y Títulos**
Universidad Zaragoza



**Sección de Primer
y Segundo Ciclo**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Tercer Ciclo**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Relaciones Internacionales**
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(III) (orden alfabético)

Servicio de Alojamiento
Universidad Zaragoza



Servicio de Actividades Deportivas
Universidad Zaragoza



Servicios de Apoyo
a la Investigación
Universidad Zaragoza



Servicio de Estudiantes
Universidad Zaragoza



Servicio de Gestión de la Investigación
Universidad Zaragoza



Servicio de Gestión Económica
Universidad Zaragoza



Servicio de Gestión Financiera
y Presupuestaria
Universidad Zaragoza



Servicio de Informática y
Comunicaciones
Universidad Zaragoza



Servicio de Personal de
Administración y Servicios
Universidad Zaragoza



Servicio de Personal Docente
e Investigador
Universidad Zaragoza



Servicio de Programas y Postgrados
Universidad Zaragoza



Servicio de Publicaciones
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(IV) (orden alfabético)

Unidad de Control Interno
Universidad Zaragoza



Unidad de Planificación Académica
Universidad Zaragoza



Unidad de Racionalización
Universidad Zaragoza



Unidad de Prevención de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



Unidad Mixta de Investigación
Universidad Zaragoza



Unidad Sigma
Universidad Zaragoza



Unidad Técnica de Construcciones y Equipamiento
Universidad Zaragoza



UniVersa Servicio de Orientación y Empleo
Universidad Zaragoza



Vicegerencia Académica
Universidad Zaragoza



Vicegerencia Económica
Universidad Zaragoza



Vicegerencia de Investigación
Universidad Zaragoza



Vicegerencia de Recursos Humanos
Universidad Zaragoza

Colegios mayores propios y residencias

**Colegio Mayor
Pedro Cerbuna**
Universidad Zaragoza



**Colegio Mayor
Santa Isabel**
Universidad Zaragoza



**Colegio Mayor
Ramón Acín**
Universidad Zaragoza



**Colegio Mayor
Pablo Serrano**
Universidad Zaragoza



**Residencia Universitaria
de Jaca**
Universidad Zaragoza

6.3

Negativos

El Consejo de Dirección

Rector
Universidad Zaragoza



Gerencia
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Relaciones Institucionales
y Comunicación**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Profesorado**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Política Académica**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Investigación**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Proyección Cultural
y Social**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Estudiantes y Empleo**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado para
el Campus de Huesca**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado para
el Campus de Teruel**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Ciencias de la Salud**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Economía**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Relaciones Internacionales**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Infraestructuras**
Universidad Zaragoza



**Vicerrectorado de
Innovación Docente**
Universidad Zaragoza



Secretaría General
Universidad Zaragoza

Facultades y escuelas de la Universidad de Zaragoza (I) (orden de precedencia)



**Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Medicina
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza**



**Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza**



**Escuela Universitaria de
Ingeniería
Técnica Industrial
Universidad Zaragoza**



**Escuela Universitaria de
Estudios Empresariales
Universidad Zaragoza**



**Centro
Politécnico Superior
Universidad Zaragoza**



**Facultad de
Ciencias Económicas
y Empresariales
Universidad Zaragoza**

Facultades y escuelas de la Universidad de Zaragoza (II) (orden de precedencia)

**Escuela Universitaria de
Estudios
Empresariales** - Huesca
Universidad Zaragoza



**Escuela Universitaria de
Ciencias de la Salud**
Universidad Zaragoza



**Escuela Universitaria
Politécnica** - Teruel
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias de la Salud
y del Deporte** - Huesca
Universidad Zaragoza



Facultad de Educación
Universidad Zaragoza



**Escuela Politécnica
Superior** - Huesca
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Humanas y de
la Educación** - Huesca
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas** - Teruel
Universidad Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo**
Universidad Zaragoza

Institutos universitarios de investigación propios (orden de precedencia)

**Instituto Universitario de Investigación
de Ingeniería de Aragón
Universidad Zaragoza**



**Instituto Universitario de Investigación
de Biocomputación y Física
de Sistemas Complejos
Universidad Zaragoza**



**Instituto Universitario de Investigación
en Nanociencia de Aragón
Universidad Zaragoza**



**Instituto Universitario de Investigación
de Catálisis Homogénea
Universidad Zaragoza**



**Instituto Universitario de Investigación
de Matemáticas
y Aplicaciones
Universidad Zaragoza**



**Instituto Universitario de Investigación
en Ciencias Ambientales
de Aragón
Universidad Zaragoza**

Otros centros (orden de precedencia)



**Instituto de
Ciencias de la Educación
Universidad Zaragoza**



**Centro Universitario de
Lenguas Modernas
Universidad Zaragoza**

Departamentos (I) (orden de precedencia)

**Departamento de
Anatomía, Embriología
y Genética Animal**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Bioquímica y Biología
Molecular y Celular**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencias de la Antigüedad**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencias de la Educación**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Derecho Privado**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filología Española**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filología Francesa**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filología Inglesa
y Alemana**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Física Aplicada**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Geografía y
Ordenación del Territorio**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Historia del Arte**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Historia Medieval,
Ciencias y Técnicas Historiográficas
y Estudios Árabes e Islámicos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Historia Moderna
y Contemporánea**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ingeniería de
Diseño y Fabricación**
Universidad Zaragoza

Departamentos (II) (orden de precedencia)

**Departamento de
Lingüística General
e Hispánica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Matemática Aplicada**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Matemáticas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Química Analítica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Química Inorgánica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Filosofía**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Análisis Económico**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Contabilidad y Finanzas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Derecho de la Empresa**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Derecho Público**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Economía y
Dirección de Empresas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Estructura
e Historia Económica
y Economía Pública**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Física de la
Materia Condensada**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Física Teórica**
Universidad Zaragoza

Departamentos (III) (orden de precedencia)

**Departamento de
Patología Animal**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Producción Animal
y Ciencia de los Alimentos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencias de la Tierra**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Expresión Musical,
Plástica y Corporal**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ingeniería Mecánica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Ingeniería
Química y Tecnología
del Medio Ambiente**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Métodos Estadísticos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Psicología y Sociología**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Química Orgánica
y Química Física**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Didáctica
de las Lenguas y de las
Ciencias Humanas y Sociales**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Fisiatría y Enfermería**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Didáctica de las
Ciencias Experimentales**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ciencia y Tecnología
de Materiales y Fluidos**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Cirugía, Ginecología
y Obstetricia**
Universidad Zaragoza

Departamentos (IV) (orden de precedencia)

**Departamento de
Farmacología y Fisiología**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Microbiología, Medicina
Preventiva y Salud Pública**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Pediatría, Radiología
y Medicina Física**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Informática e Ingeniería
de Sistemas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ingeniería Eléctrica**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Ingeniería Electrónica
y Comunicaciones**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Ciencias
de la Documentación
e Historia de la Ciencia**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Agricultura
y Economía Agraria**
Universidad Zaragoza



**Departamento
Anatomía
e Histología Humanas**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Anatomía
Patológica, Medicina Legal y
Forense y Toxicología**
Universidad Zaragoza



**Departamento de
Medicina, Psiquiatría
y Dermatología**
Universidad Zaragoza



**Departamento de Derecho
Penal, Filosofía del Derecho
e Historia del Derecho**
Universidad Zaragoza

Otras entidades



**Hospital
Veterinario
Universidad Zaragoza**

Servicios universitarios(I) (orden alfabético)

**Área de
actividades culturales**
Universidad Zaragoza



Asesorías
Universidad Zaragoza



**Biblioteca
Universitaria**
Universidad Zaragoza



**Centro de
Documentación Científica**
Universidad Zaragoza



**Centro de
Información Universitaria
y Reclamaciones**
Universidad Zaragoza



**Comisión ética
asesora para la
experimentación animal**
Universidad Zaragoza



**Cursos de Español como
Lengua Extranjera. ELE**
Universidad Zaragoza



Cursos de Verano
Universidad Zaragoza



Defensor Universitario
Universidad Zaragoza



**Gabinete de
Imagen y Comunicación**
Universidad Zaragoza



**Observatorio de
Igualdad de Género**
Universidad Zaragoza



**Oficina
Planes de Estudio**
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(II) (orden alfabético)

**Oficina de
Transferencia de Resultados
de Investigación. OTRI**
Universidad Zaragoza



Oficina Verde
Universidad Zaragoza



**Prensas Universitarias
de Zaragoza**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Acceso**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Becas**
Universidad Zaragoza



**Sección de Estudios
Propios y Títulos**
Universidad Zaragoza



**Sección de Primer
y Segundo Ciclo**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Tercer Ciclo**
Universidad Zaragoza



**Sección de
Relaciones Internacionales**
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(III) (orden alfabético)

Servicio de Alojamiento
Universidad Zaragoza



Servicio de Actividades Deportivas
Universidad Zaragoza



**Servicios de Apoyo
a la Investigación**
Universidad Zaragoza



Servicio de Estudiantes
Universidad Zaragoza



Servicio de Gestión de la Investigación
Universidad Zaragoza



Servicio de Gestión Económica
Universidad Zaragoza



**Servicio de Gestión Financiera
y Presupuestaria**
Universidad Zaragoza



**Servicio de Informática y
Comunicaciones**
Universidad Zaragoza



**Servicio de Personal de
Administración y Servicios**
Universidad Zaragoza



**Servicio de Personal Docente
e Investigador**
Universidad Zaragoza



Servicio de Programas y Postgrados
Universidad Zaragoza



Servicio de Publicaciones
Universidad Zaragoza

Servicios universitarios(IV) (orden alfabético)

**Unidad de
Control Interno**
Universidad Zaragoza



**Unidad de
Planificación Académica**
Universidad Zaragoza



**Unidad de
Racionalización**
Universidad Zaragoza



**Unidad de
Prevención de
Riesgos Laborales**
Universidad Zaragoza



**Unidad Mixta
de Investigación**
Universidad Zaragoza



Unidad Sigma
Universidad Zaragoza



**Unidad Técnica
de Construcciones
y Equipamiento**
Universidad Zaragoza



**UniVersa
Servicio de Orientación
y Empleo**
Universidad Zaragoza



**Vicegerencia
Académica**
Universidad Zaragoza



**Vicegerencia
Económica**
Universidad Zaragoza



**Vicegerencia de
Investigación**
Universidad Zaragoza



**Vicegerencia de
Recursos Humanos**
Universidad Zaragoza

Colegios mayores propios y residencias

**Colegio Mayor
Pedro Cerduna**
Universidad Zaragoza



**Colegio Mayor
Santa Isabel**
Universidad Zaragoza



**Colegio Mayor
Ramón Acín**
Universidad Zaragoza



**Colegio Mayor
Pablo Serrano**
Universidad Zaragoza



**Residencia Universitaria
de Jaca**
Universidad Zaragoza



Universidad
Zaragoza

